
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2008

**FONDO DE SOLIDARIDAD E
INVERSIÓN SOCIAL**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Presentación (DE)	3
2. Resultados de la Gestión 2008 (DE)	7
2.1. Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	9
2.1.1. Sistema Generación de Ingresos	10
2.1.1.1. Programa a la Producción Familiar para el Autoconsumo (Nivel 1 del SIGI)	10
2.1.1.2. Programa de Apoyo al Microemprendimiento (Nivel 1 del SIGI)	13
2.1.1.3. Programa Apoyo a Actividades Económicas (Nivel 2 del SIGI)	15
2.1.1.4. Programa "Emprende Más" (Nivel 3 del SIGI)	18
2.1.1.5. Programa de Empreimientos Sociales (Nivel 2 del SIGI)	19
2.1.1.6. Programa Empleabilidad Juvenil (Nivel 1 del SIGI).....	21
2.1.2. Nivelación de Competencias Laborales	22
2.1.2.1. Programa Preparación para el Trabajo (Nivel 1 del SIGI).....	22
2.1.3. Programa Puente "Entre la familia y sus derechos"	24
2.1.3.1. Programa Puente Apoyo psicosocial	24
2.1.4. Productivo Social.....	24
2.1.4.1. Programa Desarrollo Social	27
2.1.5. Generación de Capacidades en Localidades Pobres.....	30
2.1.5.1. Programa Construyendo Participación en el Territorio.....	30
2.1.3.4. Programa Aquí Yo Hablo	31
2.1.4. Iniciativas de Complementariedad y/o Innovación.....	33
2.1.4.1. Acciones de Complementariedad y/o Innovación	33
2.1.4.1.1. Proyectos Innovativos.....	33
2.1.4.1.2. Convenios de Complementariedad.....	34
2.1.4.1.3. Chile Emprende	36
2.2. Resultados de la Gestión de Otros Productos Institucionales	38
2.2.1. Programa Mejoramiento de la Infancia.....	38
2.2.2. Programa Habitabilidad Chile Solidario	39
2.2.3. Plan de Eficiencia Hídrica (Plan Sequía).....	41
2.2.4. Participación Ciudadana	42
2.2.5. Iniciativas Regionales (FNDR)	44
2.3. Resultados de la Gestión de Otros Compromisos Institucionales	46
3. Desafíos 2009	47
3.1. Desafíos más relevantes de la gestión del FOSIS para el año 2009 (DE)	47

3.1.1. Desafíos relevantes de la gestión de la intervención FOSIS 2009	47
3.1.2. Desafíos Relevantes de la Gestión Interna FOSIS 2009.....	51
3.1.3. Programación Gubernamental 2009 con SEGPRES.....	52
3.1.4. Principales Productos Estratégicos y/o Programas (Formulario A1 – Definiciones Estratégicas 2009)	53
3.1.5. Compromisos establecidos a través de indicadores de Desempeño (Formulario H – Indicadores 2009)	54

4. Anexos..... 55

Anexo 1: Identificación de la Institución	56
Anexo 2: Recursos Humanos.....	61
Anexo 3: Recursos Financieros	65
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008.....	74
Anexo 5: Programación Gubernamental	81
Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas	83
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008	95
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	96
Anexo 9: Proyectos de Ley	97

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	63
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2008.....	65
Cuadro 3: Ingresos y Gastos devengados años 2007 – 2008, y Ley de Presupuestos 2009.....	66
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008	68
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera	70
Cuadro 6: Transferencias Corrientes.....	71
Cuadro 7: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008.....	73
Cuadro 8: Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008	74
Cuadro 9: Otros indicadores de Desempeño año 2008.....	79
Cuadro 10: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2008	81
Cuadro 11: Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	94
Cuadro 12: Cumplimiento PMG 2008.....	95
Cuadro 13: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008	96

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2008 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	61
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)	62
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)	62

1. Presentación

Tengo el agrado de poner a su disposición el Balance de Gestión Integral 2008 del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, que presenta una visión de la gestión realizada por el Servicio y sus principales resultados, así como los desafíos para el año 2009.

El año 2008 correspondió al primer año de gestión de esta Dirección Ejecutiva y como tal, estuvo marcado por un conjunto de esfuerzos por consolidar equipos de trabajo, mejorar e implementar nuevas prácticas en la gestión y plantear nuevos desafíos institucionales.

Uno de los desafíos planteados para la gestión del año 2008 fue desarrollar procesos de concurso públicos para renovar o ratificar los 5 cargos de segundo nivel de la institución, a través del sistema de alta dirección pública, y los 15 Directores Regionales, a través de un concurso interno realizado con el apoyo del Servicio Civil. Estimo que el resultado de este proceso es exitoso, habiéndose logrado seleccionar e incorporar a la institución a 5 nuevos profesionales para desempeñarse en los cargos de Fiscal y de Subdirectores(as) de Gestión de Programas, Administración y Finanzas, Desarrollo Institucional y Personas, y a la vez, renovar los cargos de 7 Directores Regionales y confirmar los 8 restantes.

Este proceso de concursabilidad también estuvo marcado por la creación de una nueva Subdirección de Personas, que representa un reconocimiento de la institución de avanzar en una gestión más moderna en el ámbito de los recursos humanos al elevarla a un nivel superior de la estructura organizacional.

Los esfuerzos por avanzar en un camino de excelencia en la gestión orientada a crear mejores condiciones de vida entre sus beneficiarios, se ilustran en la preocupación permanente por hacer mejor las cosas, con más impacto y con más eficiencia. Signo palpable de esto lo constituyen los avances en los procesos de certificación conforme a la norma ISO 9001:2000 que a fines del año exhibía seis sistemas del PMG certificados y con la decisión institucional de ingresar en voluntariamente en el marco de calidad.

El año 2008, el FOSIS administró un presupuesto de alrededor de \$47.634 millones provenientes de la ley de presupuesto y sus modificaciones, a lo que se agregan recursos aportados por distintos convenios por un monto de \$5.798 millones, totalizando \$53.432 millones. Adicionalmente, administró en forma indirecta la cantidad de \$10.605 millones correspondientes a los programas de habitabilidad y autoconsumo desarrollados por un conjunto amplio de municipios del país, cuya labor de asistencia técnica y acompañamiento le fue encomendada por MIDEPLAN al FOSIS.

Estos recursos permitieron atender a un número amplio de personas y familias más vulnerables del país, con programas orientados a disminuir su condición de vulnerabilidad y marginación, mejorar su capacidad generadora de ingresos y mejorar su capital humano y social.

Entre dichos programas destaca el Programa Puente, destinado a dar apoyo psicosocial a las familias extremadamente vulnerables del país. A este programa se incorporaron durante el año 48.128 nuevas familias llegando a mantener a fines de año 84.305 familias en atención. Con estas cifras, este programa alcanza una incorporación acumulada de más de 330.000 familias desde sus inicios.

En materia de emprendimiento, una de las líneas de trabajo más relevantes del FOSIS. Durante el año se llegó a prestar apoyo, a través de distintos programas, a casi 32.000 emprendedores de familias vulnerables. Mediante estas iniciativas, decenas de miles de familias pudieron aumentar en forma significativa sus ingresos y desarrollar sus competencias en múltiples actividades que contribuyen a la creación de riqueza en el país.

Fortalecer la empleabilidad fue otro de los grandes desafíos que la institución enfrentó durante el año. A través de diversos programas cuyo fin ha sido mejorar competencias para el empleo y crear oportunidades para alcanzarlo. Mediante estos, se llegó a atender a más de 4.000 personas, destacando entre los beneficiados a 1.408 jóvenes. Un alto porcentaje de estos obtuvieron un empleo.

En el año se atendió a 84.305 personas y familias con apoyos en materias asociadas a sus condiciones de mayor vulnerabilidad. Es así como, entre muchos otros apoyos, se entregó apoyo en su proceso educacional a 4.394 niños, se trabajó con alrededor de 1.300 familias para mejorar situación de convivencia comunitaria y familias para mejorar sus condiciones habitacionales. De este modo las familias y sus integrantes pudieron mejorar diversos aspectos de su vida creando condiciones para mitigar su situación de alta vulnerabilidad.

También cabe destacar el trabajo con más de 2.862 beneficiarios de la institución que participaron en activos diálogos ciudadanos hacia fines del año, teniendo de este modo la ocasión de opinar sobre la acción del FOSIS, la calidad de sus programas, sus disconformidades, etc. Ello, una vez más, constituye una riquísima experiencia para el quehacer de nuestra institución al tener la oportunidad de poder escuchar con franqueza y en un clima adecuado la voz de sus beneficiarios.

Respondiendo a su fuerte vocación de hacerse cargo de diversas situaciones que generan condiciones de mayor vulnerabilidad en las familias de Chile, el FOSIS también acudió con recursos y programas para apoyar en distintas emergencias enfrentadas durante el año. Merece especial mención el Programa de Eficiencia Hídrica, ejecutado con gran agilidad y calidad pese a su envergadura, y que permitió que más de diez mil familias rurales pudiesen enfrentar en mejores condiciones las situaciones de escasez de agua, que se agudizaron en los primeros meses del año pero que, como se pudo verificar, constituyen un problema más allá de la emergencia. También cabe destacar el apoyo que se brindó (y se sigue brindando) a 590 familias afectadas con la erupción del volcán Chaitén tanto en temas de emprendimiento como de mantención de vínculos a través del apoyo a programas radiales. También se prestó un oportuno apoyo a 74 familias afectadas por el incendio del cerro La Cruz en Valparaíso, tanto con enceres básicos en un primer momento como con oportunidades para retomar diversas actividades emprendedoras afectas. Las graves inundaciones en la ciudad de Licantén, también requirieron el apoyo de nuestra institución para recuperar las condiciones de sus viviendas a 20 familias,

Una importante área en la que la institución ha obtenido logros relevantes, es la cooperación internacional. En efecto, el FOSIS, a través de programas de cooperación, dentro de los que destaca la transferencia del programa Puente al Caribe Anglófono, ha dado prueba de su experiencia en diseño y aplicación de buenas políticas sociales de combate a la pobreza y de su capacidad para transferir experiencia conocimientos en forma exitosa a otros países que enfrentan situaciones similares en materia de pobreza y vulnerabilidad.

DESAFÍOS 2009

Desde el punto de vista de la intervención programática del FFOSIS, los desafíos están en 4 grandes líneas de acción:

1. Fortalecimiento del emprendimiento y la empleabilidad: continuar fortaleciendo en calidad de la atención y cobertura, el apoyo al emprendimiento de las personas de familias más vulnerables del país, con un fuerte acento en la creación de nuevos emprendimientos y su consolidación posterior, así como el desarrollo de las capacidades y oportunidades de para encontrar y mantener un trabajo en personas con mayor grado de vulnerabilidad, con un foco especial en los más jóvenes.
2. Fortalecimiento del sistema de protección social chile solidario: avanzar en el mejoramiento continuo del Programa Puente como eje de los esfuerzos por brindar a las familias más vulnerables del país, un apoyo integral y fuertemente articulado con otros, orientado a generar condiciones para superar sus situaciones de mayor vulnerabilidad.
3. Desarrollo social y comunitario: ordenar una intervención que se dirija a atender situaciones de mayor vulnerabilidad y oportunidad de las familias, en especial haciéndose cargo de temas relacionadas con el desarrollo de la infancia, el fortalecimiento de la acción comunitaria y el apoyo a situaciones más agudas de riesgo social.
4. Iniciativas emergentes e innovadoras: desarrollar acciones innovadoras que respondan a oportunidades que se visualizan en el entorno así como a necesidades emergentes que requieren respuestas oportunas.

Ciertamente que la acción del FFOSIS a través de estas líneas estará marcada para el año 2009 por un entorno de crisis económica que exigirá a la institución una especial capacidad para responder oportunamente y con pertinencia a las situaciones que vayan emergiendo. Entre uno de estos esfuerzos está la colocación temprana de los programas, especialmente de aquellos que se relacionan con el emprendimiento y la empleabilidad.

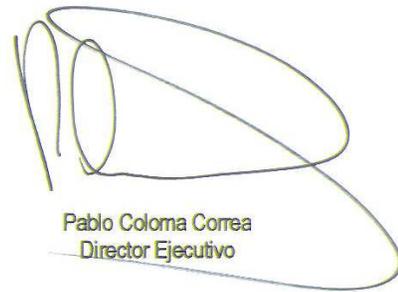
Desde el punto de los énfasis en la gestión, que constituyen criterios transversales para toda la acción del FOSIS, los desafíos se enmarcan en 5 grandes lineamientos instalados ya desde el año 2008:

1. Calidad: avanzar en los procesos de rediseño y mejoramiento continuo de la gestión para lograr una acción programática más pertinente, eficaz y eficiente en beneficio de nuestros usuarios.
2. Oportunidad: lograr una atención a nuestros beneficiarios y una respuesta frente a situaciones emergentes, que sea ágil y oportuna en el tiempo, conforme a sus necesidades de apoyo y a sus propias oportunidades de desarrollo.
3. Accesibilidad: instalar procedimientos de difusión de instrumentos y selección de usuarios que aseguren un acceso amplio, equitativo, simple, informado, transparente y pertinente por parte de los ciudadanos y ciudadanas que constituyen el grupo objetivo de nuestra acción.

4. Articulación: profundizar en una gestión en red con otros, públicos y privados, que optimice una acción coordinada y complementaria del FFOSIS con sus socios estratégicos.
5. Transparencia: asegurar una gestión con altos estándares de transparencia, con capacidad de mostrarse y de dar razón de su pertinencia.

Estos énfasis de gestión deben ser la guía principal para las acciones de mejoramiento continuo y los proyectos que la institución emprenda durante el año 2009.

Lo realizado en el año 2008 es un paso más en el urgente desafío de combatir la pobreza y vulnerabilidad en Chile. Representa logros que se visualizan sobre todo en personas que desarrollan sus capacidades y logran dar importantes pasos mejorando sus condiciones de vida. Representa también desafíos de seguir avanzando en la construcción de un Chile más justo y solidario.



Pablo Coloma Correa
Director Ejecutivo

2. Resultados de la Gestión 2008

En la siguiente tabla se puede apreciar el presupuesto asociado a la gestión del FOSIS durante el año 2008. Aquí se presentan, de manera más completa los distintos recursos utilizados o administrados tanto los provenientes de la ley de presupuestos y sus modificaciones, como aquellos obtenidos desde convenios con otras instituciones y también los recursos administrados de modo indirecto, que si bien no han ingresado a la tesorería de la institución, se refieren a programas cuya asistencia técnica y acompañamiento se la han encomendado.

Tabla 1			
Ejecución Presupuestaria			
Descripción	Presupuesto 2007 Devengado al 31/12/2007	Presupuesto 2008 Devengado al 31/12/2008	Variación %
Productos Estratégicos	36.293.604	32.582.250	-6,7%
Sistema de Generación de Ingresos	22.845.240	21.001.003	-8,1%
Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo	2.525.854	78.695	-96,9%
Programa Apoyo al Microemprendimiento	10.504.757	12.524.051	19,2%
Programa Empleo Extraordinario	2.884.909	593.170	-79,4%
Apoyo a las Actividades Económicas	5.049.699	4.837.985	-4,2%
Programa Emprende Más	644.123	1.085.840	68,6%
Programa Emprendimientos Sociales	1.235.899	1.247.800	1,0%
Programa Empleabilidad Juvenil	-	633.462	-
Programa Productivo Social	4.344.116	4.351.670	0,2%
Desarrollo social	4.344.116	4.351.670	0,2%
Programa De Apoyo Integral A Familias Indigentes	4.939.456	4.894.255	-0,9%
Programa Puente Apoyo Psicosocial	4.939.456	4.894.255	-0,9%
Programa de Capacitación y Nivelación de Competencias Laborales	1.581.171	625.165	-60,5%
Programa Preparación para el Trabajo (Ex PNCL)	1.581.171	625.165	-60,5%
Generación de Capacidades en Localidades Pobres	1.765.421	887.410	-49,7%
Programa Construyendo Participación en el Territorio	-	454.523	-
Programa Aquí yo Hablo	97.980	131.411	34,1%
Participación Ciudadana	284.283	301.476	6,0%
Programa Promoción	704.053	-	-
Programa Un Barrio para mi Familia	679.105	-	-
Innovativos y Complementarios	818.200	822.746	0,6%
Fondos Innovativos (Proyectos Innovativos)	80.069	59.926	-25,2%
Iniciativas de Complementariedad (Conv. Dirección e Institucionales)	675.521	695.156	2,9%
Chile Emprende	62.610	67.664	8,1%
Plan Eficiencia Hídrica	-	3.006.598	-
Productos vinculados a la gestión interna	5.209.642	2.868.066	-44,9%
Arrastres y Compromisos años anteriores (2007: APFA, PAAE, DS. 2008: UBPF)	350.536	998	-99,7%
Estudios de Evaluación y Seguimiento de la acción FOSIS	236.325	43.723	-81,5%
Gastos de Supervisión y Seguimiento (ADL)	1.640.396	1.727.669	5,3%
Gastos Administrativos Emprendimientos Sociales	74.585	11.399	-84,7%
Gastos Administrativos Emprende Mas	-	2.100	-
Gastos Administrativos Apoyo al Microemprendimiento	831.336	198.960	-76,1%

Gastos Administrativos Empleabilidad Juvenil	28.620	33.827	18,2%
Gastos Administrativos programa puente (diseño y apoyo metodológico)	1.158.066	61.136	-94,7%
Gastos Administrativos Empleo Extraordinario	69.163	24.728	-64,2%
Gastos Administrativos Apoyo a la Producción Familiar	77.753	-	-100,0%
Gastos Administrativos Un Barrio para mi Familia	53.346	-	-100,0%
Gastos Administrativos de Administración Regional	686.508	-	-100,0%
Consultorías Emprendimientos Sociales	-	84.358	-
Consultorías Apoyo al Microemprendimiento	-	651.265	-
Consultorías Empleabilidad Juvenil	-	25.424	-
Red Social	3.007	2.479	-17,6%
Gastos de Funcionamiento	6.953.411	9.176.806	32,0%
Adquisición de Activos no financieros	201.965	282.770	40,0%
Iniciativas de Inversión	16.254	-	-100,0%
Gasto en Personal	4.992.331	5.973.778	19,7%
Bienes y Servicios de Consumo	1.497.274	2.561.955	71,1%
Deuda Flotante	245.587	264.035	7,5%
Prestaciones de Seguridad Social	-	94.268	-
Total Ejecución Presupuesto	48.456.657	47.633.720	-1,5%

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	Recursos Recibidos al 31/12/2007 (M\$)	Recursos Recibidos al 31/12/2008 (M\$)	Variación %
Total Recursos Administrados de Terceros	4.942.614	5.798.381	24,7%
Transferencias de Recursos para Inversión	4.942.614	4.575.822	-1,6%
Programa Mejoramiento de la Infancia PMI	107.107	65.600	-38,8%
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	619.704	1.216.013	96,2%
Convenio FOSIS - MIDEPLAN (Producción Familiar para el Autoconsumo)	-	1.435.875	-
Convenio FOSIS - SERCOTEC (Chile Emprende)	471.747	1.746.462	270,2%
Convenios FOSIS- AGCI-UE (2008: €155.265)	71.212	111.872	57,1%
Convenio FOSIS – MIDEPLAN (Habitabilidad Chile Solidario)	3.672.844	-	-100,0%
Transferencias para Soporte (Gastos Asociados prestación servicio de Asist. Técnica)	-	1.222.559	-
Habitabilidad Chile Solidario	-	907.000	-
Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo	-	315.559	-
FONDOS ADMINISTRADOS POR MUNICIPIOS VINCULADOS CON ASISTENCIA TÉCNICA	-	10.605.470	-
Habitabilidad Chile Solidario	-	9.249.320	-
Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo	-	1.356.150	-

Fuente: Sistema de Gestión Financiera del Estado – SIGFE; Sistema de Gestión de la Inversión – SGI y Sistema de Gestión de Convenios – SIGEC al 31/12/2008

2.1. Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos

Durante el año 2008 el Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS continuó aportando al fortalecimiento del Sistema de Protección Social y generó oportunidades para la inclusión, apoyando la empleabilidad y el emprendimiento. Para esto, FOSIS organizó sus programas en torno al “Fortalecimiento Económico” y “Fortalecimiento Social”.

En cuanto al fortalecimiento económico el FOSIS organizó su oferta programática para la superación de la pobreza en una estrategia de intervención, denominada **Sistema Integrado de Generación de Ingresos - SIGI**, con el fin de ofrecer a las y los usuarios potenciales de sus programas un apoyo encadenado y progresivo, a través de tres niveles que se pueden entrelazar con oportunidades que brindan las demás instituciones de la Red de Fomento. Este sistema contempla los Productos Estratégicos Sistema Generación de Ingresos y Nivelación de Competencias Laborales.

El Nivel 1, orientado a mejorar las condiciones de empleabilidad y/o la generación de ingresos, a través de los siguientes programas; Preparación Para el Trabajo – Ex Nivelación de Competencias Laborales (PPT); Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo (APFA); Empleabilidad Juvenil (PEJ) y Apoyo al Microemprendimiento (PAME). El Nivel 2 se focaliza en el aumento de ingresos, desarrollo de las actividades económicas avanzando desde el nivel de subsistencia al de estabilización, a través de los siguientes Programas: Apoyo a Actividades Económicas (PAAE) y Apoyo a Emprendimientos Sociales (PES). Por último, el Nivel 3: cuyo objetivo es consolidar las unidades de negocios apoyadas por el FOSIS en los niveles 1 y/o 2, a través del Programa “Emprende Más” (PEM).

Respecto al fortalecimiento social, el FOSIS cuenta con una serie de programas orientados a que las personas y sus familias puedan desarrollar sus capacidades y acceder a los bienes y servicios disponibles para ellas en las redes locales. Estos programas se encuentran asociados a los Productos Estratégicos Programa Puente: “Entre la familia y sus derechos”, destinado a que las familias más pobres del país superen su condición de extrema pobreza a través de la consecución de un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida; Productivo Social, que a través del programa Desarrollo Social, contribuye a que las personas, grupos y/o comunidades en situación de pobreza mejoren sus condiciones y calidad de vida, a través de la prevención, mitigación y/o superación de los riesgos principales de acuerdo al enfoque Manejo Social del Riesgo; y Generación de Capacidades en Localidades Pobres destinado a expandir y desarrollar capacidades en las personas, grupos, organizaciones y comunidades en la solución de los problemas que los afectan, a través de una gestión autónoma, contribuyendo al aumento de su capital social e inserción social. Este producto cuenta con los programas Aquí Yo Hablo y Construyendo Participación en el Territorio.

Finalmente, en el marco de contribuir con soluciones innovativas que aporten a la superación de la pobreza e indigencia en el país, el FOSIS cuenta con dos líneas programáticas: Iniciativas de Complementariedad e Innovación y Chile Emprende, destinadas a financiar iniciativas de carácter innovador y/o acciones estratégicas de complementariedad con otras instituciones y organizaciones que desempeñen un rol protagónico en los ámbitos de intervención en los cuales actúa FOSIS. En la perspectiva de lograr resultados complementarios a los obtenidos a través de la inversión programática.

2.1.1. Sistema Generación de Ingresos

2.1.1.1. Programa a la Producción Familiar para el Autoconsumo (Nivel 1 del SIGI)

Apunta a contribuir al aumento de los ingresos de las familias participantes del Sistema Chile Solidario, por la vía del aumento de la producción de alimentos destinados al consumo interno de la familia.

De forma específica, el Programa contribuye a que las familias puedan liberar ingresos disponibles a través de la sustitución de gastos de alimentación, principal ítem de gasto en presupuesto familiar. En la línea de consumo de los alimentos generados por las familias, el Programa aporta al mejoramiento de los hábitos alimentarios.

Los usuarios de este programa corresponden a familias nucleares, con jefatura de hogar ocupada cuando es masculina, e inactiva cuando es femenina. En zonas rurales la jefatura del hogar es eminentemente masculina y en zonas urbanas, femenina.

Respecto de 2007 la cobertura de Programa disminuye de 6.870 a 4.029 porque MIDEPLAN dispuso que parte del presupuesto de ejecución del Programa fuese traspasado a municipios para operarlo a través de modalidad de ejecución directa, tal como ocurre en Habitabilidad Chile Solidario.

La ejecución 2008 del Programa presenta un desfase temporal importante respecto de la ejecución 2007 que se explica por la dilación de la tramitación del Convenio suscrito entre FOSIS y MIDEPLAN. Este proceso implicó que sólo a contar del mes de septiembre se dispusieran de los recursos para poder dar inicio a las licitaciones del Programa en regiones.

Los principales alimentos producidos por las familias atendidas durante el 2008 corresponden a hortalizas, huevos, carnes, frutas, pan, mermeladas y productos lácteos. Un 56% de las familias residen en zonas rurales y un porcentaje semejante corresponde a familias que presentaban actividades productivas orientadas al autoconsumo al momento de ingresar al Programa.

Durante el 2008, FOSIS implementó el programa en 150 comunas (14 regiones), alcanzando la contratación de 19 proyectos asociados a un total de 1.613 familias contratadas, de las cuales, 1.388, son parte de la cobertura del Convenio FOSIS – MIDEPLAN (4.029 familias).

Por otro lado, FOSIS efectúa procesos de inducción a nivel regional, provincial y comunal, entregando las orientaciones y herramientas técnicas para que los organismos ejecutores puedan realizar el trabajo en terreno, supervisando los procesos de intervención de 119 Municipalidades que ejecutan directamente el programa los que, en conjunto, poseen una cobertura asignada de 3.876 familias.

Los resultados de cobertura por región se presentan en la tabla 2:

Tabla 2			
Programa Producción Familiar para el Autoconsumo			
Cobertura (familias)			
Región	Cobertura Contratada APFA-FOSIS	Cobertura Contratada Convenio 2008	Cobertura Asignada Asistencia Técnica
Tarapacá	26		21
Antofagasta			
Atacama	96		60
Coquimbo			155
Valparaíso		240	165
O'Higgins		345	80
Maule		488	451
Bío Bío		135	1196
Araucanía			834
Los Lagos	103	150	463
Aysén			34
Magallanes			
Metropolitana		30	280
Los Ríos			126
Arica-Parinacota			11
Nivel Central			
Total	225	1.388	3.876

Fuente: Sistema de Gestión de la Inversión y MIDEPLAN al 31/12/2008

Respecto al total de recursos que el programa ejecuta, en sus distintas modalidades de intervención, FOSIS administra M\$1.435.875, producto del convenio efectuado con MIDEPLAN, alcanzando el año 2008 la ejecución de M\$472.050. Adicionalmente, se vincula, a través del soporte técnico, a la ejecución de M\$1.356.150, efectuada directamente por las Municipalidades.

Los resultados de inversión por región se presentan en la tabla 3:

Tabla 3			
Programa Producción Familiar para el Autoconsumo			
Recursos Devengados / ejecutados			
Región	Recursos Devengados 2008	Recursos Contratados Convenio 2008	Recursos Vinculados Asistencia Técnica
Tarapacá	9.100	-	7.250
Antofagasta	-	-	-
Atacama	33.425	-	21.000
Coquimbo	-	-	54.250
Valparaíso	-	840.000	57.750
O'Higgins	-	106.750	28.000
Maule	-	170.800	157.850
Bío Bío	-	47.250	418.450
Araucanía	-	-	291.900
Los Lagos	36.170	52.750	162.100
Aysén	-	-	11.750
Magallanes	-	-	-
Metropolitana	-	10.500	98.000
Los Ríos	-	-	44.100
Arica-Parinacota	-	-	3.750
Nivel Central	-	-	-
Total	78.695	1.228.050	1.356.150

Fuente: Sistema de Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión de Convenios de MIDEPLAN al 31/12/2008

Se observa que un 64,5% de las familias, al finalizar la intervención incrementan sus niveles de producción, lo que significó superar en 7,5% la meta comprometida en la ley de presupuestos del año 2008.

Igualmente, se verifica que el 54,8% de las familias atendidas por el Programa mejoran sus hábitos de alimentación al egreso de la intervención, superando en casi diez por ciento la meta anual.

Un 89,0% de las familias participantes del Programa se encuentran desarrollando actividades productivas orientadas al autoconsumo al momento de finalizar la intervención del Programa, dos de cada tres familias que no tenían actividad productiva anterior logran aumentar su nivel de producción familiar, mientras que en el caso de las familias con actividad productivas persistente tres de cada cuatro logran aumentar su nivel de producción.

Por otra parte, una de cada dos familias urbanas registra mejoramiento en sus hábitos alimentarios al final de la intervención, en tanto que en el caso de las familias rurales la proporción es de dos de cada tres

familias (es objetivo del Programa que los alimentos producidos por las familias se asocien también al mejoramiento en sus hábitos de alimentación)

En las evaluaciones de satisfacción que FOSIS realiza entre usuarios de programas, se observa que el 85,2 por ciento de estos declaró estar satisfechos de manera general con el programa, marcando un incremento del 11,2 por ciento respecto de la anterior medición.

Entre los no logros del programa se encuentra el bajo nivel de avance en la ejecución del mismo, en comparación con el año 2007, producto del retraso en la tramitación del Convenio suscrito entre FOSIS y MIDEPLAN.

2.1.1.2. Programa de Apoyo al Microemprendimiento (Nivel 1 del SIGI)

El Programa, se orienta a las personas desocupadas de familias pobres, en especial las participantes del Sistema Chile Solidario, para apoyar el desarrollo de una actividad económica de manera independiente que les permita insertarse laboralmente y generar ingresos autónomos individuales; para ello entrega capacitación en gestión y apoyo técnico para la formulación de Planes de Negocios así como financiamiento de bienes y/o servicios necesarios para la puesta en marcha del emprendimiento.

El Programa contribuye a la concreción de tres de las agendas prioritarias del Gobierno: Protección Social, Generación de Empleo y Fomento Productivo. Durante al año 2008, se realizaron gestiones tendientes a fortalecer la articulación con otras instituciones como SENCE y SERNAM para un encadenamiento de la oferta programática de éstas, esfuerzo que deberá arrojar resultados mayores en el año 2009.

El total de recursos devengados en este programa corresponden a M\$13.117.221, de los cuales M\$10.677.110 corresponden a PAME CHISOL; M\$1.846.941 a PAME regular FOSIS y M\$593.170 a Empleo Extraordinario.

La cobertura alcanzada en este programa asciende a 29.508 personas. En su versión regular, los recursos se destinaron a la atención de 28.700 usuarios/as (24.962 de los cuales se dirigieron a familias del Chile Solidario), siendo el 88,6% mujeres (en su mayoría jefas de hogar) y el 70,1% pertenecientes a zonas urbanas. Finalmente, la cobertura alcanzada en el PAME asociado a programas de Empleo Extraordinario corresponde a 808 usuarios/as, de las cuales el 88,7% son mujeres y el 53,5% usuarios/as pertenecen a zonas urbanas.

La cobertura de PAME regular supera la planificada producto de la incorporación de recursos vía "Medida 31: Plan Más Trabajo", para ser invertidos en la región de Valparaíso, asociados a una cobertura de 1.150 personas y un monto total de M\$598.000.

En forma complementaria, el Programa gestionó M\$593.170 a través de recursos extraordinarios asignados por la DIPRES a solicitud del Comité Interministerial de Programas de Empleo, permitiendo ejecutar ocho proyectos y apoyar a 808 personas. Es importante destacar que en el marco del compromiso presidencial "Medida 31: Plan Más Trabajo" hacia finales de año se asignaron M\$400.000 en la región del

Bío Bío, para ser invertidos en 800 personas, de los cuales la región alcanzó una cobertura y ejecución del 42,5% dentro del mismo año, quedando el saldo para ser ejecutado durante este año.

Los resultados de cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 4:

Tabla 4						
Programa de Apoyo al Microemprendimiento (Chisol/FOSIS-Extraordinario)						
Región	Cobertura (personas)			Ejecución Devengada (M\$)		
	Regular	Extraordin.	Total	Extraordin.	Regular	Total
Tarapacá	393	-	393	-	195.036	195.036
Antofagasta	288	-	288	59.545	189.130	248.675
Atacama	782	-	782	-	386.330	386.330
Coquimbo	816	-	816	-	417.560	417.560
Valparaíso	3.331	-	3.331	-	1.603.650	1.603.650
O'Higgins	1.327	200	1.527	117.750	599.380	717.130
Maule	1.800	-	1.800	-	747.420	747.420
Bío Bío	4.478	338	4.816	169.000	2.027.770	2.196.770
Araucanía	2.389	150	2.539	91.875	1.159.749	1.251.624
Los Lagos	2.118	100	2.218	47.000	949.040	996.040
Aysén	180	-	180	42.000	90.000	132.000
Magallanes	363	-	363	-	186.800	186.800
Metropolitana	9.204	-	9.204	-	3.526.456	3.526.456
Los Ríos	976	20	996	12.000	309.448	321.448
Arica-Parinacota	255	-	255	-	116.700	116.700
Nivel Central	-	-	-	54.000	19.582	73.582
Total	28.700	808	29.508	593.170	12.524.051	13.117.221

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

El 81,9% del total usuarios atendidos por el programa mantienen una actividad económica que les genera ingresos, al finalizar la intervención. Las mediciones aplicadas por sexo muestran que esto se logra con el 81,0% de las mujeres, lo que excede en 1,3% la meta del índice comprometido en el Formulario H 2008, mientras que el 86,7% de los hombres alcanza igual condición.

De los usuarios ingresados durante el 2008, alrededor del 80,0% generaron una nueva actividad económica producto de la intervención del programa, mientras que el 20% restante, fortaleció una actividad desarrollada, hasta ese momento, en forma muy precaria.

Un 82,0% de los usuarios que han finalizado hasta ahora la intervención aumentan y/o mantienen sus ingresos. El promedio de ingreso mensual al término de la intervención alcanza a \$70.247, lo que representa un incremento mensual promedio de \$9.443 (15,5%). (La evaluación excluye registros con Ingresos Iniciales igual a cero).

Otro de los logros del programa es que se ha incorporado como línea de trabajo la revisión permanente y mejoramiento procesos, lo que ha permitido diversificar los servicios entregados a través de la

incorporación de instrumentos de apoyo como talleres de apresto laboral, habilitación en oficios y apoyos técnicos en la comercialización, así como de una capacitación en gestión, aumentando el financiamiento de los planes de negocios y evaluando con los/las usuarios/as del Programa y ejecutores, los resultados obtenidos en la intervención anual.

Finalmente, se destaca también como logro la aprobación del “Convenio de Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social del Ministerio de Planificación entre MIDEPLAN y FOSIS”, el 27 de noviembre 2008, que permite mantener un intercambio constante y permanente de datos, la utilización de la información almacenada y un Sistema de Registro Único de beneficiarios de programas sociales. Esta gestión, permite dar cuenta del compromiso formulado en la Evaluación de Impacto realizada el programa el año 2004.

Este programa evalúa la satisfacción general de sus usuarios mediante una encuesta de satisfacción realizada por una empresa externa (IPSOS – FOCUS). La medición realizada el 2008 sobre usuarios del año anterior muestra que el 93,2 por ciento de estos expresa que está satisfecho con el servicio entregado, cifra que no difiere significativamente con el resultado del año precedente, que alcanzó un 93,1 por ciento.

Respecto a los no logros se señala que producto de la evaluación de impacto efectuada el año 2004, aún existe un compromiso en estado “Parcialmente Cumplido en este programa. No obstante, el compromiso tiene directa relación con la firma del Convenio de Conectividad, por lo cual, se espera una calificación “Cumplido”, en el siguiente control por parte de la Dirección de Presupuestos.

2.1.1.3. Programa Apoyo a Actividades Económicas (Nivel 2 del SIGI)

Este Programa está orientado a que trabajadores/as independientes o microempresarios/as – de manera individual o asociativa- fortalezcan su actividad económica con asistencia técnica especializada y acceso a financiamiento, para así mejorar sus ingresos y el de sus hogares. Este programa beneficia a familias del Sistema de Protección Social Chile Solidario y a otros grupos sociales en situación de pobreza.

La cobertura alcanzada en el programa corresponde a 8.208 personas con una inversión devengada de M\$ 4.837.985. Durante el 2008 se observó un incremento tanto en el número de usuarios/as como en los recursos, respecto de lo planificado, producto de la implementación de la “Medida 31: Plan Más Trabajo”, asignados la región de Valparaíso que determina una atención a 662 usuarios con una inversión total de M\$405.000.

El Programa logró incorporar un 79,6% de mujeres y la focalización de su intervención mayoritariamente fue en zonas urbanas con un 70,2%.

El año 2008 se financió un total de 286 proyectos, asociados a 8.208 usuarios, de los cuales se destaca lo siguiente:

- 260 proyectos, asociados al 85,8% del total de usuarios contratados, corresponden al componente “Financiamiento de inversión productiva”, el que está destinado a financiar planes de negocios para resolver problemas de carácter productivo y/o comercial.

De acuerdo al desglose por línea de atención, se financiaron 95 proyectos Asociativos o Autogestionados, con el 7,9% de usuarios que actuaron como ejecutores beneficiarios. En mayor proporción, se financió 165 proyectos, de la línea Servicios Especializados¹ con el 92,1% restante de usuarios contratados a través de este componente.

- Siete corresponden al componente de “Servicios Especializados” que financia proyectos de prestación de servicios especializados, destinados a aprovechar las oportunidades del mercado o resolver limitaciones en el manejo de aspectos técnicos y/o de gestión. Respecto del total de usuarios contratados, este componente concentra el 11,1%.
- 13 proyectos corresponden al componente “Apoyo al desarrollo del entorno”, financiando proyectos que aporten a la transformación de la economía local, abarcando el 3,1%, del total de usuarios contratados del programa.

En relación a los tipos de emprendimientos financiados por el Programa, los rubros como panadería, pastelería, fábrica de tejidos y telas, confección de prendas de vestir, lavanderías y peluquerías, servicios de comida preparada, almacén de comestibles, paquetería y bazar, son los que se repiten con mayor frecuencia en las mujeres. Los tipos de emprendimientos de los hombres se relacionan con apicultura, pesca artesanal, artesanía en madera, talleres de carpintería en obra, fabricación de estructuras y estanques metálicos, fabricación de joyas, construcción de viviendas, reparación de automóviles, bicicletas y vulcanización.

¹ Planes de negocios realizados por ejecutores intermediarios a personas naturales incorporadas al Programa. El ejecutor contratado por FOSIS, presta asesoría y asistencia técnica en la elaboración de su idea de negocio, los capacita en temas de gestión y los acompaña durante cuatro meses, de implementado el plan.

Los resultados de cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 5:

Tabla 5		
Programa Apoyo Actividades Económicas		
Región	Cobertura Contratada (Personas)	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	183	119.400
Antofagasta	343	233.916
Atacama	247	198.000
Coquimbo	320	207.000
Valparaíso	1.525	958.000
O'Higgins	304	183.000
Maule	441	284.700
Bío Bío	1.091	708.000
Araucanía	359	183.600
Los Lagos	273	185.305
Aysén	336	216.121
Magallanes	166	108.593
Metropolitana	2.332	1.027.400
Los Ríos	103	46.150
Arica-Parinacota	185	114.800
Nivel Central	-	64.000
Total	8.208	4.837.985

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

Entre los resultados obtenidos para los usuarios que finalizaron la intervención, se observa que el 74,6% de estos incrementaron sus ventas mensuales respecto de sus condiciones de entrada. El promedio del aumento de ventas alcanzó los \$40.405 (25,4% en relación al inicio de la intervención, que promediaba \$158.990). (Se excluyen registros con valores de ventas iguales a cero)

En términos absolutos la variación de las utilidades mensuales llega a \$38.989, que representan un incremento del 43,8% respecto del valor promedio inicial (\$ 88.966). No obstante, la evaluación de las utilidades promedio, para aquellos emprendedores que logran utilidades positivas al término de la atención alcanza \$130.058 por mes.

Otro de los logros a destacar, está relacionado con la "Evaluación en Profundidad de Programas de Microemprendimiento" llevada a cabo por STATCOM Estadísticos Asociados, para la División de Control de Gestión de la Dirección de Presupuestos la Presupuestos, durante el 2008. Esta evaluación tiene como propósito identificar y analizar los resultados a nivel de productos, intermedios y finales o impactos (eficacia) que logran los distintos programas de microemprendimiento, considerando los objetivos definidos y los recursos utilizados. Dentro de los programas evaluados se encuentra Apoyo a las Actividades Económicas, y en las conclusiones preliminares del estudio se señala que "se justifica plenamente la continuidad de este programa, en tanto el problema que dio origen a su formulación y a los objetivos planteados por FOSIS, siguen vigentes en la actualidad, cobrando una alta relevancia para la superación de la extrema pobreza en el país a partir del aporte a la sustentabilidad de los microemprendimientos.

La medición habitual de la satisfacción de los usuarios de este programa muestra que el 95,5 por ciento de los beneficiarios está satisfecho con este. La cifra marca un avance del 6,5 por ciento respecto de la evaluación del año anterior.

Finalmente, entre los no logros de este programa sólo se obtuvo un 62,2 % de los usuarios que incrementó sus ingresos al finalizar la intervención, lo que representa un cumplimiento del 88,9 % de la meta anual de este índice de desempeño institucional. Aparentemente, los cambios de las condiciones de la economía mundial, impactan igualmente en este segmento de usuarios, los cuales vieron en el mejor de los casos incrementos marginales o sólo la mantención de sus ingresos por ventas.

2.1.1.4. Programa "Emprende Más" (Nivel 3 del SIGI)

Este programa está orientado a que trabajadores/as independientes o microempresarios/as –de manera individual o asociativa- consoliden su negocio, particularmente aquellos/as que poseen mayor potencial de crecimiento. Dichas unidades productivas corresponden en una fracción relevante (dos de cada cinco) a emprendedoras/es que hayan egresado de los Programas Apoyo al Microemprendimiento y Apoyo a las Actividades Económicas, que se encuentran en un nivel de desarrollo creciente y requieren apoyo para vincularse a la red de servicios de fomento productivo.

El 2008 se inicia la ejecución corriente, pero al mismo tiempo comienza un proceso de análisis que busca redefinir con mayor precisión las propiedades del grupo objetivo y, por tanto, monitorear la estrategia metodológica con la cual se puedan conseguir de mejor forma los productos comprometidos.

Durante el 2008 se ejecutó un convenio entre el FOSIS y CHILE CALIDAD, cuyo objetivo es probar una metodología piloto para la implementación de un Modelo de Gestión de Calidad para Microempresas. Se espera que esta experiencia posibilite la identificación de una modalidad de trabajo aplicable a un programa de carácter nacional.

La cobertura total alcanzada por el programa fue 1.100 empresarias/os, asociados a una inversión devengada total de M\$1.085.840. Del total, el 57,3% corresponde a mujeres y el 73,6% se localiza en zonas urbanas.

Respecto a la planificación, tanto de cobertura, como de recursos se observan desviaciones positivas, influidas principalmente por la inclusión de 70 cupos extraordinarios correspondientes al compromiso presidencial "Medida 31: Plan Más Trabajo", que se implementó en la región de Valparaíso, asociados a un total de M\$70.000.

Los resultados de cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 6:

Tabla 6 Programa Emprende Mas		
Región	Cobertura Contratada (Personas)	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	19	15.120
Antofagasta	22	22.000
Atacama	23	23.000
Coquimbo	32	32.000
Valparaíso	178	178.000
O'Higgins	45	45.000
Maule	72	72.000
Bío Bío	180	180.000
Araucanía	77	77.000
Los Lagos	47	46.520
Aysén	25	25.000
Magallanes	20	20.000
Metropolitana	327	320.000
Los Ríos	19	19.000
Arica-Parinacota	14	11.200
Nivel Central	-	-
Total	1.100	1.085.840

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

Entre los resultados obtenidos para los usuarios que finalizaron la intervención, se observa que el promedio mensual del aumento de ventas alcanzó los \$48.818, equivalentes al 13,5% respecto a la situación inicial (\$ 361.891). (Se omiten los registros con ventas iniciales iguales a cero).

En términos absolutos la variación de las utilidades mensuales llega a \$ 21.645, que representan un incremento del 11,8% respecto del valor promedio inicial que alcanzaba a \$ 183.298

El programa Emprende Más ha logrado instalarse como uno que debe contribuir al cierre del sistema y la integración de los usuarios a otros servicios y fuentes de financiamiento existentes más allá del FOSIS.

2.1.1.5. Programa de Emprendimientos Sociales (Nivel 2 del SIGI)

El programa está orientado a personas en situación de pobreza con emprendimientos sociales actuales o potenciales, sean éstos remunerados o no. El objetivo del emprendimiento a financiar debe estar ligado a la entrega de una prestación que entregue servicios a la comunidad. Se brinda apoyo para mejorar su calificación accediendo a capacitación en oficios, financiamiento y certificación de su actividad económica.

El programa logró contratar una cobertura de 1.262 personas, con una inversión de M\$1.247.800, con 42 proyectos a nivel nacional. El 96,0% de los usuarios son mujeres y el 94,0% provienen de zonas urbanas.

Es importante destacar que en este programa, ante igualdad de condiciones se prioriza la atención de mujeres jefas de hogar.

En el caso de la Región de Valparaíso se ejecutó una cobertura y una inversión mayor a la planificada, debido a que la región aplicó la “Medida 31: Plan Más Trabajo”, atendiendo una cobertura adicional de 70 usuarios, asociados a una inversión de M\$70.000.

Los resultados de cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 7:

Tabla 7		
Programa Emprendimientos Sociales		
Región	Cobertura Contratada (Personas)	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	36	30.400
Antofagasta	35	35.000
Atacama	35	35.000
Coquimbo	60	60.000
Valparaíso	220	220.000
O'Higgins	60	60.000
Maule	74	74.000
Bío Bío	110	110.000
Araucanía	60	60.000
Los Lagos	50	50.000
Aysén	40	40.000
Magallanes	39	39.000
Metropolitana	400	400.000
Los Ríos	15	12.000
Arica-Parinacota	28	22.400
Nivel Central	-	-
Total	1.262	1.247.800

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

Los principales emprendimientos financiados por el programa fueron: prestación de servicios para el cuidado de niños y niñas (21,0%), servicios para el cuidado de ancianos (24,0%), servicio para el cuidado de enfermos (21,0%), servicios de promoción cultural/social (4,0%) y promoción de estilos de vida saludable (2,0%).

Alrededor de 73,0% de los usuarios atendidos por el programa, se encontraban previamente desarrollando una actividad de servicios sociales y el 27% restante se inició en esta actividad a través del programa

Entre los logros del programa, se destacan los siguientes:

- El programa intenciona el fortalecimiento de redes de apoyo de los usuarios para el desarrollo de su emprendimiento. Del total de usuarios que declaran no poseer vinculación de redes al inicio de la intervención, el 85,9% lograron establecer vínculos del entorno inmediato; el 80,1%, con sus pares, y el 81,8% con la institucionalidad (pública y/o privada).
- El aumento promedio de los ingresos para usuarios que finalizaron su intervención respecto su situación inicial corresponde a \$50.421, equivalentes al 119,2%.-

Entre los no logros del programa se mencionan los siguientes:

- El programa carece de la realización de un estudio de resultados que permita un análisis cuantitativo de los efectos de la intervención del programa.
- Si bien se avanza en la complementariedad con instituciones públicas, no se ha logrado incorporar en las mesas de trabajo participación del sector privado que permitiría abrir nichos de negocios para los emprendimientos sociales.

2.1.1.6. Programa Empleabilidad Juvenil (Nivel 1 del SIGI)

El programa se orienta a jóvenes desocupados/as preferentemente del Sistema Chile Solidario, mejorando sus condiciones de empleabilidad para la elaboración de un plan personalizado de inserción laboral y la entrega de servicios que entregan Formación Laboral destinada a cerrar brechas que permitan su acceso al mercado laboral (con o sin subsidio para contratación SENCE) o a la generación de ingresos a través de su correspondiente derivación a programas de inserción laboral o de apoyo al Microemprendimiento - públicos o privados.

La cobertura alcanzada por el programa asciende a 1.408 jóvenes preferentemente Chile Solidario, de los cuales el 78,5% son mujeres y un 76,4% de los usuarios/as pertenecen a zonas urbanas.

La inversión directa asociada a la cobertura corresponde a M\$633.462 y permitió financiar 26 proyectos en cinco regiones. La planificación contemplaba la atención jóvenes en las regiones de mayor desempleo de este segmento etáreo, sin embargo, en la región de Valparaíso se alcanzó una cobertura mayor, producto de la inyección de recursos extraordinarios, vía "Medida 31: Plan Más Trabajo" para ser ejecutados, atendiendo un total de 70 usuarios y una inversión de M\$31.500.-

La tasa de derivación al Programa de Apoyo al Microemprendimiento se mantiene en cifras del mismo orden que las exhibidas el año anterior, vale decir, alrededor del 60,0% los jóvenes que finalizaron la intervención, fueron atendidos posteriormente en este programa.

Los resultados de cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 8:

Tabla 8		
Programa Empleabilidad Juvenil		
Región	Cobertura Contratada (Personas)	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	-	-
Antofagasta	-	-
Atacama	-	-
Coquimbo	-	-
Valparaíso	451	202.725
O'Higgins	-	-
Maule	220	99.000
Bío Bío	430	193.500
Araucanía	100	45.000
Los Lagos	-	-
Aysén	-	-
Magallanes	-	-
Metropolitana	207	93.237
Los Ríos	-	-
Arica-Parinacota	-	-
Nivel Central	-	-
Total	1.408	633.462

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

El 97,2 % de los jóvenes, al finalizar la intervención del Programa se insertan en el mercado laboral o se derivaron a otros programas de generación de ingresos. Este resultado implica superar en 38,9 % la meta de este indicador de desempeño definida en el Formulario H 2008.

Entre los logros, se destaca el interés del sector privado en ofrecer puestos de trabajo para que los jóvenes desarrollen sus primeras experiencias laborales formales.

Por otra parte, entre los no logros del programa se mencionan los siguientes:

- La tasa de deserción de jóvenes que sólo asiste a las primeras sesiones se mantiene prácticamente en los mismos valores que los alcanzados el año anterior (11,0%).
- No se han desarrollado instrumentos suficientes que incentiven a las empresas que ofrecen puestos de trabajo para los jóvenes, utilizar beneficios SENCE (Bonificación a la Contratación).

2.1.2. Nivelación de Competencias Laborales

2.1.2.1. Programa Preparación para el Trabajo (Nivel 1 del SIGI)

Este Programa está orientado a colaborar con el desarrollo y potenciamiento de la empleabilidad de los sujetos participantes, mediante la nivelación y certificación de sus estudios y habilidades sociolaborales,

constituyéndose así en un punto de encuentro entre las necesidades y las oportunidades que brinda el sistema productivo local.

Este programa define como su población objetivo preferente, jóvenes y adultos comprendidos en el tramo etáreo entre 18 a 59 años, expuestos a los siguientes riesgos: “Reducción de la capacidad productiva” y a la “Disminución de la capacidad de ingresos y estabilidad emocional”, el impacto de éstos se expresa, entre otros, en ingreso al trabajo en condiciones precarias y/o ser víctima de abuso laboral, desempleo y subempleo, ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas y desarrollar su vida autónoma.

El programa durante el 2008 realizó una readecuación de sus componentes, enfatizando en el enfoque de competencias laborales a través del componente de Formación Sociolaboral que el programa viene realizando de manera complementaria con el componente de Nivelación de Estudios. Durante el año 2008 fue posible ejecutar los componentes por separado y optar por el componente de Nivelación de Estudios en casos excepcionales como por ejemplo: demanda existente por atención en lugares aislados donde el programa del MINEDUC Chile Califica no estaba disponible.

El año 2008 el Programa alcanzó una inversión de M\$625.165 y una cobertura de 2.616 personas, de las cuales el 85.4% fueron mujeres y el 82.4% se localiza en zonas urbanas.

Los resultados de Cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 9:

Tabla 9		
Programa Preparación para el Trabajo		
Región	Cobertura Contratada (Personas)	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	225	25.280
Antofagasta	70	23.874
Atacama	151	23.936
Coquimbo	-	632
Valparaíso	188	30.312
O'Higgins	96	19.440
Maule	335	62.430
Bío Bío	688	157.802
Araucanía	209	28.149
Los Lagos	57	13.510
Aysén	-	-
Magallanes	89	20.288
Metropolitana	441	66.914
Los Ríos	-	-
Arica-Parinacota	67	12.600
Nivel Central	-	140.000
Total	2.616	625.165

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

Entre los principales logros del programa se destaca que, en el marco de su rediseño, se incorporaron elementos metodológicos que apuntaban a una ejecución con enfoque de género. Lo anterior, permitió incorporar, tanto en las Bases Generales como regionales el componente cuidado infantil; el requisito de igual acceso de hombres y mujeres a la oferta programática; y se adecuaron los horarios para facilitar la participación, tanto de usuarias como de usuarios.

Otro de los logros del programa, está asociado a uno de los compromisos establecidos en el Sistema de género, del Programa de Mejoramiento de la Gestión, donde se estipuló que el 15,0% de las beneficiarias del Programa Nivelación de Competencias Laborales (Participación para el Trabajo) fueran atendidas por el Programa de Apoyo al Microemprendimiento (PAME). Los resultados obtenidos en el período estudiado (2003 al 2008) fueron que el 76,0% del total atendido correspondió a mujeres y de este porcentaje, el 32,0% mujeres atendidas a través del PAME. Al hacer la comparación con el informe 2007, se observa un incremento del 14,2%, considerando que ese año el resultado alcanzó el 17,8%.

Este programa igualmente evalúa la satisfacción de sus usuarios de manera anual. Los resultados del año 2008, exhiben un 89,8 por ciento de satisfacción con este al nivel país. Esta cifra marca un retroceso marginal del 1,6 por ciento, respecto del año anterior, no obstante, las cifras de satisfacción son significativamente elevadas.

Un aspecto no logrado que es trascendente en el resultado de la intervención de este programa, fue el retraso exagerado en todas las fases previas a la puesta en operación de las modificaciones realizadas, debido a esto la ejecución sólo se inicia durante el cuarto trimestre de 2008.

2.1.3. Programa Puente “Entre la familia y sus derechos”

2.1.3.1. Programa Puente Apoyo psicosocial

El Programa Puente tiene por objetivo brindar atención psicosocial a las familias que pertenecen al 5,0% de población con mayor nivel de pobreza y vulnerabilidad, generando condiciones de inclusión y habilitación, a través de la atención personalizada en el domicilio de las familias seleccionadas. El Programa es componente básico del Sistema de Protección Chile Solidario y luego de su creación en el año 2002 ha logrado incorporar al Sistema a más de 330.000 familias en todo el país. Hasta el año 2005 completó la atención de las 209.398 familias que originalmente se identificaron como indigentes. A partir del año 2006, las coberturas a intervenir provienen de actualizaciones permanentes de las condiciones basadas en un nuevo concepto, el de vulnerabilidad que es definido de acuerdo a los criterios establecidos por el MIDEPLAN.

El año 2008, el programa atendió 84.305 familias a través del trabajo realizado por 1.823 Apoyos Familiares que cumplen su función en 337 comunas del país, de las cuales 41.600 corresponden a familias incorporadas a la atención durante este año. FOSIS realiza Acompañamiento a las Unidades de Intervención Familiar de las municipalidades del País, lo que implica el desarrollo de las funciones de Asistencia Técnica, Supervisión, Monitoreo y retroalimentación del Programa.

Sin embargo, es necesario aclarar que la indigencia (que se mide por el nivel de ingreso) depende de múltiples causales, al igual que la pobreza, estos factores son de índole exógena y endógena y entre otros se ven afectadas por los ciclos económicos. Estos alteran la estructura de vulnerabilidad de la sociedad. Es así como el monitoreo permanente del estado de la sociedad visibiliza nuevos indigentes, fruto de cambios demográficos, externos y en ocasiones propios del desarrollo de las familias.

Los resultados de cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 10:

Tabla 10 Programa Puente Apoyo Psicosocial		
Región	Familias en Atención al 31/12/2008	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	1.292	109.051
Antofagasta	1.750	82.208
Atacama	2.623	167.250
Coquimbo	2.741	157.756
Valparaíso	7.935	441.317
O'Higgins	4.532	232.283
Maule	7.347	313.991
Bío Bío	14.827	812.570
Araucanía	10.012	549.349
Los Lagos	7.358	587.766
Aysén	778	71.102
Magallanes	621	42.863
Metropolitana	18.331	951.315
Los Ríos	3.099	27.622
Arica-Parinacota	1.059	0
Nivel Central	-	408.947
Total	84.305	4.955.391

Fuente: Sistema Registro y Monitoreo Puente y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

Las orientaciones programáticas definen que la atención preferente es hacia integrantes de las familias adscritas al programa Puente y/o miembros del Chile Solidario. Las cifras de atención a estos usuarios se muestra en la Tabla 10a, con un resumen nacional de esta prestaciones.

Entre los principales logros del programa se destacan los siguientes:

Durante el 2008 el programa logra contactar a 48.128 familias en situación de indigencia, excediéndose en 6,2 % la meta anual establecida en el proceso de formulación presupuestaria 2008. Igualmente se suscriben convenios con 322 municipios a lo largo del país, para transferirles la ejecución del Programa, superando en 6,1 % el logro anual comprometido por este índice en la Ley de Presupuestos.

Es igualmente relevante destacar que el 85,1 % de las familias egresadas el año 2008 cumplen las condiciones de habilitación, excediendo en 21,6 % la meta anual de este compromiso del Convenio del Desempeño Colectivo.

Por otra parte, la eficacia media anual del cumplimiento de las condiciones mínimas, alcanzó el 61,6 % para las familias egresadas durante el 2008, cifra sobre la cual se debe hacer un esfuerzo por mejorar en los siguientes períodos. La evaluación acumulada de este índice alcanza el 71,8 % entre las familias egresadas hasta el año 2008.

Tabla 10a			
Programa Puente Usuarios Atendidos. Según oferta Programática. 2008			
Programa	Familias Atendidas	Organizaciones Atendidas	Personas Atendidas
Apoyo a las Actividades Económicas			3.960
Apoyo al Microemprendimiento ²	0	0	22.106
Emprende Más			121
Fondo Nacional de Desarrollo Regional ³	0	0	172
Emprendimientos Sociales			154
Empleabilidad Juvenil			1.161
Preparación Para el Trabajo			387
Aplicación Chile Emprende			77
Mejoramiento de la Infancia			135
Desarrollo Social	4.169	50	8.309
Construyendo participación en el Territorio	37		
Aquí yo Hablo			304
Convenios ⁴	10	0	69
TOTAL:	4.216	50	36.955

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008

En este programa se aplican mediciones de satisfacción de manera sistemática, las cuales señalan que el año 2008, un 76,8 por ciento de las familias atendidas señalaron que estaban satisfechas con este programa. Este resultado es un 7,7 por ciento menor al resultado del año precedente.

2 Nota. Incluye Empleo Extraordinario y los restantes programas de Apoyo al Microemprendimiento

3 Nota: Incluye iniciativas Financiadas con estos fondos en las regiones de Tarapacá, O'Higgins y Bio Bio

4 Nota: Consideran tanto los Convenios de la Dirección como los institucionales

2.1.4. Productivo Social

2.1.4.1. Programa Desarrollo Social

El Programa de Desarrollo Social tiene por objetivo prevenir, mitigar o superar una o más expresiones de riesgo que afectan a los grupos objetivos identificados en la intervención. Los ámbitos de intervención durante el año 2008 estuvieron ligados principalmente a: fortalecimiento familiar destinado principalmente a la resolución no violenta de conflictos de familias del Sistema de Protección Chile Solidario; a generar entornos protectores en niños /as de 6 a 14 años para mejorar su rendimiento escolar; fortalecimiento de la participación en comunidades con baja densidad en sus redes y mejoramiento de condiciones de habitabilidad en familias que a través de iniciativas autogestionadas mejoran su vivienda. En menor medida, el programa de Desarrollo Social también permitió intervenir en ámbitos de salud y autocuidado; en implementación de mejoramiento de equipamiento comunitario y vinculación de adultos mayores a redes y servicios.

Las coberturas contratadas tuvieron un aumento de 11,6% respecto a lo planificado. Esta variación está asociada al aumento significativo de coberturas contratadas en las regiones de Tarapacá, Los Lagos, Aysen y Los Ríos, producto de la modificación que sufrió la planificación original por las instancias locales, como Concejos Municipales, hacia ámbitos de intervención que dan mayores coberturas y/o por aportes de otros que significan un aumento de coberturas. Respecto a los recursos, estos coinciden mayoritariamente con la planificación, en el contexto país la variación no es significativa.

Los resultados de cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 11:

Tabla 11 Programa Desarrollo Social Cobertura Contratada					
Región	Fam.	Org.	Per.	Total	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	2	-	1.346	1.348	118.088
Antofagasta	218	11	213	442	153.861
Atacama	120	-	207	327	167.376
Coquimbo	620	41	226	887	216.867
Valparaíso	1.095	-	308	1.403	513.817
O'Higgins	-	-	361	361	176.890
Maule	-	3	318	321	175.690
Bío Bío	103	-	1.466	1.569	612.300
Araucanía	248	-	186	434	169.437
Los Lagos	851	1	10	862	197.232
Aysén	44	31	803	878	282.704
Magallanes	619	66	69	754	289.804
Metropolitana	2.105	-	1.571	3.676	1.053.043
Los Ríos	192	9	235	436	65.594
Arica-Parinacota	220	238	-	458	103.328
Nivel Central	-	-	-	-	55.639
Total	6.437	400	7.319	14.156	4.351.670

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

Entre los logros del programa, se encuentra que el 75,5 % de los usuarios superan el índice de capital social que poseían al inicio, una vez que finalizaron la intervención, de esta manera el resultado efectivo se ubica un 25,9 % sobre la meta establecida en la Ley de Presupuestos.

En relación a los logros en las dimensiones más relevante del programa podemos observar lo siguiente:

Ámbito Relaciones familiares: las acciones en el ámbito de la dinámica familiar buscan realizar una intervención que considere un concepto de familia basado en la diversidad, potenciando el acompañamiento a familias que están integradas por padres y hermanos, madres solas con sus hijos, familias reconstituidas, familias extendidas y otros significativos. Es por esto que es de suma importancia desarrollar medidas que se ajusten a la realidad particular de cada una de ellas, y que además permita la sinergia entre las dimensiones del capital humano y social.

Se observa que producto de la intervención el índice de relaciones familiares aumenta 17,2 %, lo que demuestra que el programa logra mejorar la situación inicial de las familias, es importante observar que las familias representadas por hombres mejoran en mayor proporción (17,5 %) su situación respecto de las mujeres (16,8 %). Lo anterior, podría explicarse porque las familias con representante masculino, tienen

mayor disposición en participar del programa y contribuir al cambio de las relaciones al interior de la familia, lo que mejora las posibilidades del programa en lograr sus objetivos.

Al analizar las sub dimensiones “Comunicación”, “Manejo de reglas familiares” y “Manejo de Conflictos”, se observa que poseen similar variabilidad, siendo la primera aquella que exhibe una variación homogénea entre los dos sexos (23,2 % de incremento). La segunda sub-dimensión muestra igualmente mejores resultados entre los hombres (22,1 % de incremento) que las mujeres (sólo 20,7 % de variación positiva). Por último la tercera área medida muestra nuevamente efectos mayores entre los representantes masculinos 26,1 % versus 24,7 % de las mujeres.

Respecto de la sub dimensión “tareas del hogar”, los resultados son menores, sin embargo, la desagregación por sexo muestra que las mujeres avanzan sólo un 6,0 % comparado con el 10,3 % de los varones.

Ámbito de apoyo escolar: A través de este ámbito se busca mejorar la integración y desempeño escolar de niños y niñas en situación de pobreza y vulnerabilidad social, a través del desarrollo de una intervención integral en tres niveles: alumno/a, escuela y familia. Lo que apuntar a fortalecer el rol de los adultos involucrados en el proceso de desarrollo de los niños/as; desarrollar intervenciones pedagógicas y psicosociales que permiten a los niños/as avanzar en su proceso educativo e integración social.

Al analizar el comportamiento de las variables de entrada y salida del ámbito y revisando cada subdimensión, se observa lo siguiente: el “promedio de notas” de acuerdo al sexo, muestra que las niñas mejoran sus promedios en un modesto 3,0 % mientras que los varones promedian un alza de sólo 1,2 %. No obstante, el promedio final para ambos sexos llega a una nota de 5,1 en la escala de uno a siete.

Se observa como no logro, que el programa no impacta directamente las notas de los niños/as, por lo que es necesario continuar midiendo esta variable.

En relación a los “hábitos de estudios”, las niñas presentan mayores índices absolutos, sin embargo, en términos porcentuales los incrementos de los varones son mayores, alcanzando el 32,0 % comparado con el 27,7 % de las niñas.

De acuerdo a “adulto significativo que asiste reuniones” el programa incentiva a la participación de aquellos que se comprometan en apoyar a los niños/as en su proceso educativo, puesto que los que siempre asisten a las reuniones alcanzan hasta casi los dos tercios de los atendidos, equivalente a un alza del 11,4 %.

Ámbito Capital Social: El programa aporta al fortalecimiento del capital social generando procesos de desarrollo donde las personas, familias y comunidades en situación de pobreza acceden a los beneficios y servicios disponibles en las redes sociales presentes en su entorno. Adicionalmente se ha logrado que las personas, familias y comunidades en situación de pobreza actúen de manera coordinada, haciendo más sustentable la gestión autónoma de la solución de los problemas que los afectan. El programa atendió a 311 organizaciones.

Respecto a los resultados, se observa que los grupos cuyos representantes de ambos sexos aumentan su índice salida en 20,0%. Aunque no se observa una diferencia significativa, las agrupaciones dirigidas por mujeres inician con un mayor capital social.

La medición de satisfacción de los usuarios con este programa se realiza anualmente y muestra que el año 2008, un 94,7 por ciento los usuarios declararon estar satisfechos con el programa, este resultado supera en 10,5 por ciento la medición del año anterior.

2.1.5. Generación de Capacidades en Localidades Pobres

2.1.5.1. Programa Construyendo Participación en el Territorio

El Programa Construyendo Participación en el Territorio tiene por objetivo “Contribuir a que Comunidades vulnerables lideren procesos de cambios en sus territorios, que les permitan enfrentar colectivamente los riesgos a los que se ven expuestos, reforzar los factores protectores existentes, aprovechar innovativamente sus recursos y oportunidades para su desarrollo.

El programa dirigió sus acciones durante el año 2008, a los territorios identificados por MIDEPLAN en los Mapas Territoriales de Vulnerabilidad. Dicho instrumento permite disponer de información relativa a las carencias físicas de los territorios, al número de familias que allí habitan y a su ubicación geográfica. El proceso de intervención del programa, permitirá complementar información de los territorios vulnerables con la identificación y descripción de variables socioculturales, económicas y ambientales, recogidas durante la intervención.

La información permitirá en conjunto con la comunidad y el ejecutor, diseñar planes integrales e integrados, a fin de crear redes de apoyo, reforzando y/o promoviendo habilidades y destrezas comunitarias, además de promover el aprovechamiento de los recursos y oportunidades existentes en su propio entorno.

El programa alcanzó un total de 213 territorios intervenidos, asociados a una ejecución de M\$454.523.

Los resultados de cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 12:

Tabla 12 Programa Construyendo Participación en el Territorio		
Región	Territorio Intervenido	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	7	19.340
Antofagasta	8	24.000
Atacama	7	19.884
Coquimbo	24	35.791
Valparaíso	12	42.000
O'Higgins	5	19.884
Maule	56	71.582
Bío Bío	53	119.304
Araucanía	8	21.692
Los Lagos	-	1.500
Aysén	-	-
Magallanes	6	19.884
Metropolitana	22	39.768
Los Ríos	5	19.894
Arica-Parinacota	-	-
Nivel Central	-	-
Total	213	454.523

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008 y Jefes de Gestión de Programas Regionales y encargados regionales del programa.

Producto del retraso en el inicio de la intervención, no es posible informar logros o no logros, considerando que no se tienen los antecedentes suficientes que permitan evaluarla a la fecha de elaboración del Balance 2008. Las mediciones de este programa, serán realizadas durante el año 2009.

2.1.3.4. Programa Aquí Yo Hablo

El Programa Aquí yo Hablo es un fondo concursable concebido para facilitar el acceso de usuarios/as de otros programas o proyectos del FOSIS a espacios de comunicación social, a fin de que puedan desarrollar sus habilidades comunicacionales, sociales y personales, vincular con las redes locales y comunitarias existentes, e impactar la opinión pública local, regional y/o nacional con sus logros obtenidos en la superación de la pobreza.

La ejecución del fondo concursable del 2008 se inició durante el segundo semestre y ofreció dos líneas, en continuidad con lo realizado el año anterior: (a) espacios de expresión en radio para niños y niñas del

Programa Puente, y (b) espacios de expresión en televisión para microempresarios/as de programas del Sistema de Generación de Ingreso.

En cuanto al perfil de los participantes convocados, 334 son microempresarios/as que participan en espacios de TV, 327 son niños y niñas de familias integrantes del programa Puente que participan en espacios de radio, y 30 son miembros de la comunidad desplazada de Chaitén en la provincia de Llanquihue.

La cobertura alcanzada en este programa asciende a 793 usuarios/as, asociada a una inversión devengada de M\$131.411. El nivel de ejecución presupuestaria fue notablemente superior al observado el año anterior (79,8%).

Los resultados de cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 13:

Tabla 13		
Programa Aquí yo Hablo		
Región	Cobertura Contratada (Personas)	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	27	4.265
Antofagasta	35	5.250
Atacama	85	10.500
Coquimbo	102	9.393
Valparaíso	60	14.713
O'Higgins	40	7.000
Maule	50	7.000
Bío Bío	62	14.000
Araucanía	60	8.000
Los Lagos	30	5.475
Aysén	55	5.445
Magallanes	28	3.500
Metropolitana	139	33.870
Los Ríos	-	-
Arica-Parinacota	20	3.000
Nivel Central	-	-
Total	793	131.411

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

Entre los logros del programa se encuentra la flexibilidad del FOSIS para ofrecer a la comunidad chaitenina desplazada en la Región de Los Lagos, junto al Arzobispado de Puerto Montt, un espacio "Aquí Yo Hablo – Contigo Chaitén" en las radios Belén y Vientos del Sur, en el cual sus integrantes se han podido expresar y re-encontrar públicamente, de manera directa y altamente participativa. La alta acogida de este espacio de radio por parte de dicha comunidad, llevó a extender su emisión al aire durante dos meses más de lo contemplado originalmente.

También hay evidencia basada en entrevistas preliminares, realizada por los ejecutores de proyectos o por estudios encargado a terceros, de que los niños y niñas participantes declaran hacer adquirido

herramientas útiles para su desenvolvimiento en las distintas actividades que cada uno/a ha debido realizar después del programa, aumentando, por ejemplo sus habilidades sociales y de expresión en el ámbito escolar. Microempresarios participantes declaran, por su parte, aumentar su capacidad de expresión, sentirse valorados por la oportunidad de exhibir sus productos y sus experiencias en televisión. Unos y otros agradecen la oportunidad de conocer a otros “amigos” (niños y niñas) o “emprendedores” (microemprendedores) que viven situaciones similares a las suyas, y el sentirse respetados y escuchados.

2.1.4. Iniciativas de Complementariedad y/o Innovación

2.1.4.1. Acciones de Complementariedad y/o Innovación

2.1.4.1.1. Proyectos Innovativos

Este programa estructuró un Fondo, destinado a ofrecer un espacio de oportunidades promoviendo y financiando iniciativas de carácter innovador, que aporten al surgimiento y desarrollo de nuevas metodologías, estrategias, temas y formas de enfrentar situaciones y soluciones relevantes en la temática de superación de la pobreza e indigencia del país, que emanen del sentir ciudadano, aportando al mejoramiento tanto de la gestión interna como el desarrollo de iniciativas diferentes de la oferta programática regular del Servicio.

Este objetivo se materializa a través de concursos públicos y regionales, lo que ha permitido acercar a personas, entidades públicas y/o privadas y organizaciones comunitarias, a ser parte de la intervención, aportando ideas innovadoras pertinentes a la realidad local, además de aprendizaje institucional para futuros diseños de intervención.

Durante el 2008, el programa logró contratar ocho iniciativas, correspondientes a propuestas que de manera innovativa abordan el tema de “mantención, generación y/o aumento de ingresos” de personas en situación de pobreza; indigencia o de vulnerabilidad social. Se observan distintos tipos de beneficiarios como microempresarios, productores, mujeres con conocimientos en servicios de salud, alumnos de liceos industriales, familias indígenas, jóvenes y población reclusa; abarcando temas que van desde formación integral en masoterapia, implementación de unidades de gestión para venta de leña a domicilio, desarrollo de habilidades emprendedoras y elaboración de planes de negocio, tecnologías alternativas de producción, nuevos productos como polvo de ruibarbo, curso de GPS para navegación, iluminación de zonas públicas y autoconsumo de electricidad, desarrollo de habilidades preelabórales y reinserción laboral

Los resultados del número de iniciativas, cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 14:

Tabla 14 Fondos Innovativos		
Región	Cobertura Contratada	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	-	-
Antofagasta	20	6.988
Atacama	-	-
Coquimbo	15	5.083
Valparaíso	44	10.800
O'Higgins	6	816
Maule	6	650
Bío Bío	14	6.663
Araucanía	6	850
Los Lagos	15	14.645
Aysén	-	-
Magallanes	2	7.000
Metropolitana	6	830
Los Ríos	-	-
Arica-Parinacota	-	-
Nivel Central	20	5.600
Total	154	59.926

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

Entre los principales logros del programa, se destaca que el año 2008, el Fondo Innovativo recibió 66 propuestas, mayor a la inicialmente planificada, que contemplaba tres propuestas regionales y una a nivel Nivel Central, logrando plenamente el objetivo propuesto. Lo anterior da cuenta del enorme interés de la ciudadanía en participar en los espacios ofrecidos por la Institución en el desarrollo de proyectos innovativos.

Otro de los logros a destacar, tiene relación con haber implementado, a través de un sólo llamado a licitación pública, Nivel Centralizada, la cual operó con recepción de propuestas en los niveles regionales y Nivel Centrales, minimizando los costos y tiempos de administración y fundamentalmente, transparentando el proceso ya que la postulación puede efectuarse directamente.

2.1.4.1.2. Convenios de Complementariedad

Estas iniciativas son materializaciones de acciones enmarcadas en líneas distintas de la oferta regular del FOSIS.

De la totalidad de convenios gestionados el 2008, es importante destacar, entre otros: Formación de Árbitros de Fútbol en el campo amateur, ejecutada en conjunto con el Instituto Nacional del Fútbol, que busca capacitar a 260 jóvenes, de las regiones Valparaíso, Metropolitana, Coquimbo y Bío Bío, entregando metodologías de calidad que permitan a los alumnos al término del curso un adecuado desempeño en la función arbitral. Por otro lado, en conjunto a la Fuerza Aérea de Chile se realiza el Curso de Inyección y Encendido Electrónico, capacitando a 100 jóvenes egresados de colegios técnico profesionales y liceos tecnológicos de la región Metropolitana, en encendido e inyección electrónica automotriz para mejorar sus competencias y por ende su empleabilidad.

En conjunto a la Gobernación Provincial de Palena, se destinaron M\$324.000.-, de emergencia, en apoyo a los desplazados de Chaitén, y M\$30.000.- a través del convenio efectuado con la Municipalidad de Futaleufú, abarcando un total de 590 personas.

En el ámbito económico, se gestiona la detección de pequeñas empresas de menor desarrollo y que presentan características competitivas para ser insertas en los mercados, tanto internos como externos y proporcionar la asistencia y acompañamiento requeridos para su inserción. En esta misma línea, se gestiona un convenio con la Universidad Católica con el fin de asesorar y apoyar a 41 artesanos, representados por ocho familias para exponer y comercializar sus productos en la "35° Feria Internacional de Artesanía Tradicional". En la región de O'Higgins, se efectúa convenio con la Municipalidad de Rengo, para la continuidad del Centro de Gestión de Negocio para la microempresa en la comuna de Rengo, que atiende a 283 usuarios y con la Asociación de Municipios para capacitar en oficio a 120 jóvenes egresados de enseñanza media.

En el ámbito social se destaca convenio efectuado, en conjunto a SENAMA, cuyo objetivo es contribuir a la integración social de 150 adultos mayores profesionales jubilados –preferentemente docentes- a través de la transmisión de su experiencia sociolaboral entregando apoyo escolar a 303 niños y niñas de educación básica, entre seis y trece años de edad, integrantes de familias del Programa Puente, para que éstos mejoren su desempeño escolar. Por otro lado, en conjunto a la Municipalidad de Licantén se efectúa convenio con el objetivo de mejorar condiciones de habitabilidad de veinte familias damnificadas por inundaciones en la comuna de Licantén. En la región de Coquimbo, se desarrolla convenio con INJUV, para Trabajos Voluntarios para la Recuperación de Espacios Públicos y Sede Social de la Localidad de Lambert La Serena.

En la región de Valparaíso, se gestionó convenio con la Municipalidad con la finalidad de ir en ayuda de 74 personas damnificadas por el incendio en Cerro La Cruz.

Los resultados del número de iniciativas, cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 15:

Tabla 15					
Convenios de Complementariedad					
Región	Cobertura Contratada			Total:	Ejecución Devengada (M\$)
	Fam.	Org.	Per.		
Tarapacá	1			1	878
Antofagasta					
Atacama					
Coquimbo			87	87	15.000
Valparaíso	74		65	139	45.000
O'Higgins			496	496	40.000
Maule	22		1	23	14.464
Bío Bío	1		110	111	31.115
Araucanía	1	1	2	4	3.878
Los Lagos	2		623	625	376.256
Aysén			12	12	17.000
Magallanes					
Metropolitana	1		199	200	76.711
Los Ríos					
Arica-Parinacota					
Central			303	303	74.854
Total	102	1	1.898	2.001	695.156

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

2.1.4.1.3. Chile Emprende

Este Programa tiene como objetivo incrementar la sinergia entre las acciones que se desarrollan en un territorio y compartir metodologías y estrategias de intervención, con el fin de hacer una contribución más eficaz y eficiente al desarrollo de las micro y pequeñas empresas, en particular, respecto de la generación de riqueza y empleo por parte de ellas, a través de su acceso a mercados y oportunidades de negocios.

Respecto a la forma de operación, Chile Emprende incorpora, secuencialmente y de acuerdo a una Guía Metodológica, las fases de preparación, de instalación y de lanzamiento del Consejo de Desarrollo Territorial, de formulación del Plan de Desarrollo Económico Territorial y de realización del mismo. Chile Emprende se complementa con los Programas Apoyo a las Actividades Económicas y Emprende Más. La cobertura está directamente relacionada a las unidades económicas que participan en los 43 Territorios Emprende de las 15 regiones del país.

La cobertura del programa alcanzó a 1.064 unidades económicas, distribuidas en 56 proyectos. El presupuesto proviene, principalmente, de recursos de asignación complementaria del Programa Chile Emprende para el financiamiento de las iniciativas contempladas para los Planes de Desarrollo Económico Territorial. Los recursos apalancados por el FOSIS para el año 2008 ascienden a M\$1.746.462, superando considerablemente este presupuesto, en relación al año 2007. Los recursos propios de FOSIS para el Programa Chile Emprende, según el Presupuesto Ley 2008, ascienden a M\$ 70.427.

Durante el año 2008 el 49,0% de los usuarios/as del programa son mujeres y focalizó su intervención mayoritariamente en zonas urbanas con un 82,1%.

Los resultados del número de iniciativas, cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 16:

Tabla 16 Programa Chile Emprende			
Región	Cobertura Contratada ¹	Ejecución Devengada (M\$)	Recursos Apalancados Convenio FOSIS - SERCOTEC (M\$)
Tarapacá	34	-	157.800
Antofagasta	10	10.000	10.000
Atacama	3	31.203	179.427
Coquimbo	-	-	89.439
Valparaíso	106	10.000	111.000
O'Higgins	-	-	12.000
Maule	12	-	91.500
Bío Bío	67	-	99.500
Araucanía	516	-	365.910
Los Lagos	84	-	172.500
Aysén	-	16.461	31.224
Magallanes	44	-	69.333
Metropolitana	163	-	153.579
Los Ríos	9	-	146.250
Arica-Parinacota	16	-	57.000
Nivel Central	-	-	-
Total	1.064	67.664	1.746.462

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

Nota (1). La cobertura está expresada en organizaciones y/o personas

Dentro de los logros del programa, se encuentran los siguientes:

- Incorporar como ejes de desarrollo la valorización de la identidad territorial como una apuesta para generar competitividad y sustentabilidad; la construcción de capital social; la mejora de la competitividad del tejido empresarial y laboral; y la generación de ambientes territoriales favorables a la competitividad. Cada uno de estos elementos tiene un rol y un desafío específico, lo cual, constituye una conceptualización innovadora, en tanto integra diversos aspectos presentes en un sistema económico, tal como lo es el espacio territorial.
- FOSIS participa en la gestión de acuerdos e iniciativas decididas por el Consejo Público-Privado velando por el cumplimiento de los compromisos y la calidad técnica de las acciones. Como integrante de este Consejo, se preocupa, junto a los otros actores del Territorio, por la adecuada y oportuna implementación del Plan Operativo y del correspondiente Plan Estratégico de Desarrollo Económico Territorial. En esta instancia se informa por el estado de avance y cumplimiento de los proyectos que, en definitiva, responden al Plan Operativo de cada Territorio.

Como síntesis del resultado de la gestión de este Producto Estratégico, se puede destacar como logro el cumplimiento del indicador contenido en el Formulario H de la Ley de Presupuesto 2008, que se ubica un 53,1% sobre la meta establecida.

Como síntesis del resultado de la gestión de este Producto Estratégico, se destaca que el FOSIS logró apalancar el 23,0% de los recursos invertidos durante el 2008, superando de esta manera, la meta establecida en la Ley de Presupuestos en 53,1%.

2.2. Resultados de la Gestión de Otros Productos Institucionales

En la línea del fortalecimiento del Sistema de Protección Social, y con el fin de ampliar las oportunidades de inclusión y mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, adicionalmente, el FOSIS desarrolla iniciativas y programas, en conjunto a otras Instituciones públicas o privadas, que se ejecutan en ámbitos distintos al quehacer regular, promoviendo el aprendizaje institucional, o fortaleciendo la calidad de la intervención a través de acciones complementarias a los programas que forman parte de la oferta programática.

2.2.1. Programa Mejoramiento de la Infancia

El Programa de Mejoramiento de la Infancia (PMI) se desarrolla en el marco de un convenio suscrito entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y FOSIS. A este último le cabe la responsabilidad de la gestión financiera y acompañamiento a los proyectos del programa en las regiones de Maule y Bío Bío.

A través de la implementación del PMI, FOSIS presta servicios a la infancia involucrándose en un programa que articula las necesidades de los niños (as) en edad preescolar y su comunidad, el cual se sustenta en la participación activa de los padres y madres de los niños (as) beneficiarios (as) y su comunidad.

El programa alcanzó una cobertura de 1.020 usuarios, asociados a una inversión de M\$65.600

Los resultados del número de iniciativas, cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 17:

Tabla 17		
Programa Mejoramiento de la Infancia		
Región	Cobertura Contratada (Personas)	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	-	-
Antofagasta	-	-
Atacama	-	-
Coquimbo	-	-
Valparaíso	-	-
O'Higgins	-	-
Maule	603	41.700
Bío Bío	417	23.900
Araucanía	-	-
Los Lagos	-	-
Aysén	-	-
Magallanes	-	-
Metropolitana	-	-
Los Ríos	-	-
Arica-Parinacota	-	-
Nivel Central	-	-
Total	1.020	65.600

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

Uno de los logros más importante del PMI es que se adapta a las necesidades de las localidades en donde funciona y se sustenta en la participación de la comunidad. Además recibe el apoyo y acompañamiento técnico de tres instituciones: JUNJI, FOSIS y PIIE. En este ámbito, el aporte de FOSIS le permite a los grupos ejecutores fortalecer su capacidad de gestión y potenciar su vinculación con la oferta local, estableciendo nuevas redes de apoyo.

2.2.2. Programa Habitabilidad Chile Solidario

En el marco del Sistema Chile Solidario, el Ministerio de Planificación y Cooperación encargó al FOSIS la ejecución, durante los años 2004, 2005, 2006 y 2007, del Programa Habitabilidad Chile Solidario, el que está destinado, exclusivamente, al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de familias que forman parte del Sistema Chile Solidario y, preferentemente, del Programa Puente.

A partir del año 2008 FOSIS implementa exclusivamente un modelo de Asistencia Técnica a 262 Municipalidades que están ejecutando el Programa de Habitabilidad, siendo los recursos traspasados directamente desde MIDEPLAN a cada municipio. El programa se planificó para ser ejecutado en el periodo 2008-2009, encontrándose a la fecha en pleno desarrollo. Dicha Asistencia Técnica tiene como objetivo básico el brindar apoyo y monitoreo a la gestión del programa por parte de las municipalidades,

asegurando estándares de calidad mínimos, apropiados a los territorios y a las condiciones mínimas establecidas (instalaciones básicas, mejoramiento de vivienda y entrega de equipamiento básico), además de la realización de talleres de hábitos de habitabilidad por parte a cada municipio con las familias.

Tabla 18			
Programa Habitabilidad Chile Solidario			
Región	Comunas con Asistencia técnica	Cobertura asociada Asistencia Técnica	Recursos asociados Asistencia Técnica
Tarapacá	2	59	24.500
Antofagasta	7	319	153.000
Atacama	7	281	135.400
Coquimbo	6	390	126.000
Valparaíso	11	545	277.500
O'Higgins	26	1.428	724.750
Maule	20	694	363.320
Bío Bío	29	1.851	870.300
Araucanía	44	3.508	1.788.000
Los Lagos	29	2.623	1.343.250
Aysén	12	1.132	567.000
Magallanes	26	1.858	1.003.800
Metropolitana	4	107	66.000
Los Ríos	3	230	80.500
Arica-Parinacota	36	3.596	1.726.000
Nivel Central	-	-	-
Total	262	18.621	9.249.320

Fuente: Sistema de Gestión de Convenios- MIDEPLAN 2008 SIGEC al 31/12/2008

Entre los principales logros del programa, se destacan los siguientes:

- Participación en el proceso de evaluación de los 262 proyectos presentados por las Municipalidades en el SIGEC (Sistema de Gestión de Convenios).
- Los equipos de Habitabilidad del FOSIS han ido construyendo aprendizajes, tanto de la gestión como de la operatoria, principalmente respecto a la calidad de las soluciones que se entregan por condición mínima, consensuando estándares técnicos y recomendaciones prácticas para la ejecución. Esto se ha traducido en poner a disposición de los equipos municipales un conjunto de instrumentos y manuales de apoyo que sirvan a la gestión.
- Elaboración de una metodología de trabajo de hábitos de habitabilidad diseñada para abordar esta temática a través del Taller "Hacemos de la Casa Nuestro Hogar". Este taller se ejecuta con el 100% de las familias.

- Realizar y coordinar la totalidad de las recepciones técnicas estimadas en 28.441 soluciones, lo que implica certificar técnicamente que son ejecutadas conforme a los estándares establecidos por el programa y a lo acordado a través de las Propuestas Técnicas. En algunos casos este servicio es externalizado.

Entre los no logros del programa se encuentra, la dificultad para ejecutar soluciones de mayor integralidad con las familias debido a la limitación de recursos; y carecer de una evaluación de impacto que pueda dar cuenta de la sustentabilidad de la intervención realizada respecto al mejoramiento de la calidad de vida de las familias vulnerables.

2.2.3. Plan de Eficiencia Hídrica (Plan Sequía)

El Plan especial de Emergencia Superando la Sequía se implementó en el marco de las medidas excepcionales adoptadas por el Comité Interministerial de Sequía, instancia creada a partir del Instructivo Presidencial N° 1, del 4 de febrero de 2008, para enfrentar la situación generada por la situación de Sequía que afectó a gran parte del país.

El plan se focalizó en la atención de familias vulnerables de zonas rurales que por presentar condiciones precarias de acceso al agua (pozos, norias, vertientes, ríos, camiones aljibes) fueron las más afectadas en relación a la disposición de agua para el consumo doméstico. El plan contempló la entrega de soluciones técnicas a las familias principalmente en materia de acceso a fuentes de agua, almacenamiento, prevención de problemas sanitarios, implementación de sistemas de riego y sistemas de provisión de agua para mantención de animales menores.

El Plan se implementó en 219 comunas declaradas en “situación de emergencia agrícola” desde Atacama a Aysén, con una cobertura de atención de 10.071 familias. En 187 comunas el Plan se implementó a través de convenio directo con los municipios.

A través del Plan se logran implementar 33.886 soluciones, lo que implica un promedio de 3,27 soluciones por familia. Destaca la implementación de soluciones como estanques de almacenamiento (6.539), bombas de agua (4.238), grifería (2.888), torres de soporte (2.797), redes de distribución (2.231), insumos para manejo del agua en condiciones sanitarias adecuadas (2.017), conducción de agua para riego (1.377) y mantenciones de pozo (1.312).

Los resultados de cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 19:

Tabla 19		
Plan de Eficiencia Hídrica (Plan Sequía)		
Región	Cobertura Atendida (familias)	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	-	-
Antofagasta	-	-
Atacama	210	63.000
Coquimbo	750	225.000
Valparaíso	540	162.000
O'Higgins	361	108.300
Maule	1400	420.000
Bío Bío	2280	684.000
Araucanía	2237	671.100
Los Lagos	903	270.900
Aysén	250	73.258
Magallanes	-	-
Metropolitana	440	133.050
Los Ríos	700	195.990
Arica-Parinacota	-	-
Nivel Central	-	-
Total	10.071	3.006.598

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

Este programa se evalúa como exitoso dada la capacidad de lograr llegar con una solución pertinente, innovadora y eficiente a más de 10 mil familias en corto tiempo. El programa deja una buena experiencia que puede ser replicada más adelante dada la realidad de muchas familias rurales que hoy día presentan problemas en el abastecimiento de agua que pueden ser resueltos mediante este tipo de intervención.

2.2.4. Participación Ciudadana

El Programa de Participación Ciudadana, expresado mediante el desarrollo de los Diálogos Ciudadanos "Juntos Ganamos," en su versión 2008 sometió a evaluación la oferta programática del FOSIS considerando la opinión de los usuarios/as de dichos programas. Para realizarlos, se focalizaron territorios delimitados, en su mayoría provincias; sólo en algunos casos los territorios correspondieron a comunas o intercomunas, y en dos casos, a las regiones consideradas como un todo (Arica-Parinacota y Tarapacá).

Dichos diálogos tienen como objetivo principal que los usuarios/as, además de representantes de los ejecutores intermediarios y socios del FOSIS, evalúen la calidad, oportunidad, accesibilidad y transparencia de las prestaciones recibidas a través de los programas en los cuales participaron. Los diálogos se realizan con una metodología participativa, que permite recoger la expresión individual, grupal

y colectiva de los usuarios/as participantes. Si bien se contrataron durante el 2008, su realización estuvo calendarizada entre noviembre del 2008 y febrero de 2009.

Una vez que se realizan todos los diálogos ciudadanos contratados, se procede a sistematizar los resultados a nivel nacional. Éstos son puestos a disposición de los participantes, del FOSIS y demás sujetos interesados en mejorar la calidad de la oferta programática y gestión del Servicio, como insumos para contribuir a la toma de decisiones.

Durante el 2009 este proceso se complementará con la dictación de una norma general de participación y la realización de cuentas públicas participativas, entre otras acciones de participación ciudadana contempladas para este año.

Los resultados de cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 20:

Tabla 20		
Participación Ciudadana		
Región	Cobertura Contratada (Personas)	Ejecución Devengada (M\$)
Tarapacá	290	15.772
Antofagasta	580	33.592
Atacama	292	21.843
Coquimbo	500	13.979
Valparaíso	450	25.437
O'Higgins	430	24.988
Maule	107	16.166
Bío Bío	700	36.295
Araucanía	470	25.775
Los Lagos	460	25.092
Aysén	-	269
Magallanes	260	14.373
Metropolitana	555	34.674
Los Ríos	-	2.000
Arica-Parinacota	180	11.222
Nivel Central	-	-
Total	5.274	301.476

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión y Sistema de Gestión Financiera del Estado al 31/12/2008.

Uno de los logros del programa tiene relación con el alto interés y agradecimiento de los participantes hacia el FOSIS por escuchar sus opiniones y ponerlos en contacto con otros usuarios/as semejante a ellos y ellas. Los resultados están siendo sistematizados por organismos independientes y arrojan hasta ahora visiones claras y compartidas acerca de la gestión realizada por FOSIS y de cómo mejorarla.

Otro de los logros está asociado, a la participación significativa de autoridades de otros organismos públicos en las jornadas realizadas, acompañando al FOSIS en este esfuerzo de escuchar ordenada y sistemáticamente la voz de los clientes finales de su intervención.

2.2.5. Iniciativas Regionales (FNDR)

En el marco de los espacios de autonomía de los equipos regionales, se generan acciones conjuntas y mancomunadas con otras instituciones, con el fin de fortalecer la intervención desarrollada en la región, obteniendo recursos adicionales que se traducen en mayor cobertura, abarcando áreas distintas a la planificación regular, o fortaleciendo líneas de intervención de programas.

Durante el año 2008, la región de Tarapacá, a partir de una alianza estratégica, logra apalancar M\$185.000.- del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con el objetivo de apoyar al Plan de Desarrollo Regional de Tarapacá, financiando cuatro iniciativas. Tres de ellas, canalizadas a través del Programa Apoyo a las Actividades Económicas, en la línea Servicio Especializado e Inversión Productiva Individual, donde se logra atender 150 usuarios adicionales a la cobertura asignada, en siete comunas de la región. De estos usuarios, el 40,0%, pertenecen a zonas rurales. A través del Programa Apoyo al Microemprendimiento, se atiende un total de 100 microempresarios discapacitados formales o informales, en la línea Servicio Apoyo Integral y Financiamiento al Microemprendimiento, en dos comunas de la región.

Por su parte, la región de O'Higgins, logra apalancar M\$319.052, provenientes del FNDR, destinados a fortalecer iniciativas económicas de 625 pequeños microempresarios y productores agrícolas, en condiciones de precariedad y afectados por la problemática de sequía.

Adicionalmente, la región del Bío Bío, logra un importante apalancamiento de M\$711.957.-de los cuales, contrata M\$580.171 y 744 unidades económicas locales de menor escala, canalizados a través del Programa de Apoyo a la Microempresa Rural, que busca apoyar integralmente a la micro y pequeña empresa local, en especial en financiamiento de capital de trabajo y transferencia tecnológica, de manera que permita mejorar los encadenamiento productivos y vinculación a redes, aprovechando adecuadamente las oportunidades de negocios propiciadas por la infraestructura productiva que se invierte en los territorios.

Los resultados del número de iniciativas, cobertura e inversión por región se presentan en la tabla 21:

Tabla 21 Iniciativas Regionales (FNDR)			
Región	Cobertura Contratada	Aporte FNDR Contratado (M\$)	Aporte FNDR recibido (M\$)
Tarapacá	250	185.000	185.000
Antofagasta	-	-	-
Atacama	-	-	-
Coquimbo	-	-	-
Valparaíso	-	-	-
O'Higgins	625	319.052	319.056
Maule	-	-	-
Bío Bío	744	580.171	711.957
Araucanía	-	-	-
Los Lagos	-	-	-
Aysén	-	-	-
Magallanes	-	-	-
Metropolitana	-	-	-
Los Ríos	-	-	-
Arica-Parinacota	-	-	-
Central	-	-	-
Total	1.619	1.084.223	1.216.013

Fuente: Sistema Gestión de la Inversión al 31/12/2008.

A nivel de logros, cabe destacar la exitosa gestión regional la cual obtiene recursos FNDR equivalente a M\$1.216.013.- de este monto, el 89,1% es contratado el año 2008, abarcando una cobertura de 1.619, en muchos casos, adicional a la asignada y en otros fortaleciendo la intervención regular con mayores recursos a fin de entregar un servicio de mejor calidad y cantidad, enfocado en la pertinencia de la problemática regional.

2.3. Resultados de la Gestión de Otros Compromisos Institucionales

En la Evaluación Comprehensiva del Gasto efectuada el año 2004, se formularon recomendaciones asociadas a distintas dimensiones del quehacer FOSIS. Algunos compromisos relacionados con estas recomendaciones se han dado por cumplidos por parte de la Dirección de Presupuestos (DIPRES). Durante el 2008 se trabajó en torno a:

Gestión Programática

El año 2008 se trabajó en la diversificación de ejecutores, definición de tarifado con participación de los equipos regionales, inducción, capacitación y asistencia técnica a ejecutores, lo que ha permitido mejorar la oferta de servicios dirigida a los usuarios/as. En consecuencia, DIPRES ha declarado este compromiso “cumplido”.

Tecnologías de Información:

Se realizó la renovación de redes locales de acuerdo al parámetro internacional “Norma 100baseT”, de la única oficina regional que no se ajustaba a estos estándares técnicos (oficina regional Temuco). En consecuencia, DIPRES ha declarado este compromiso “cumplido”.

Una materia pendiente en esta área es la integración de los sistemas verticales del FOSIS, particularmente, el Sistema de Gestión de la Inversión – SGI con el Sistema de Gestión Financiera del Estado – SIGFE. A la fecha este proceso no se ha concretado, dado que este último sistema no permite la interacción. En consecuencia, de acuerdo al formato que impone SIGFE, se diseñó un modelo que permite cuadrar los datos contenidos en ambos sistemas, a partir de los códigos de transacción “SIFGE” que se agregan como datos obligatorios en los sistemas verticales del FOSIS. En consecuencia, DIPRES ha declarado este compromiso “parcialmente cumplido”.

Gestión Financiera:

Se estableció que el Sistema de Gestión Financiera del Estado - SIGFE dispone en la actualidad de una estructura de centro de costos que permite una distribución por unidad demandante y de requerimientos desde la formulación presupuestaria hasta su ejecución, asociando las unidades demandantes a cada uno de los productos estratégicos del FOSIS. Lo anterior, permite realizar un seguimiento de costeo a través de esta aplicación, sin la necesidad de contar con un sistema exclusivo para este proceso. En consecuencia, DIPRES ha declarado este compromiso “cumplido”.

Gestión de Recursos Humanos:

Durante el 2008, el Consejo del FOSIS, aprobó la creación de la Subdirección de Personas, llevándose a cabo, a través del proceso de Alta Dirección, un concurso público para la designación de la jefatura respectiva, concretándose lo anterior, el 23 de diciembre pasado. No obstante lo anterior, la revisión e implementación de cambios en la estructura organizacional del FOSIS regional, particularmente, respecto de las funciones de los cargos de Gestor Territorial, ADL y Apoyo Familia, se encuentra pendiente. En consecuencia, DIPRES ha declarado este compromiso “no cumplido”.

3. Desafíos 2009

3.1. Desafíos más relevantes de la gestión del FOSIS para el año 2009

3.1.1. Desafíos relevantes de la gestión de la intervención FOSIS 2009

Siendo FOSIS el servicio de gobierno encargado de apoyar el desarrollo de quienes son los más pobres y vulnerables en el país, nuestro trabajo para el 2009 se orienta a:

1. Fortalecer las capacidades emprendedoras y la empleabilidad entre la población más vulnerable.
2. Aportar al fortalecimiento del Sistema de Protección Social permitiendo la inclusión y la equidad, desde una perspectiva de derechos.
3. Disponer de iniciativas innovadoras que fortalezcan el capital social y generen oportunidades de cohesión social.

Durante el 2009 el desafío de la institución desde la gestión programática es instalar un modelo de intervención que esté diseñado para responder, en nuestros ámbitos de competencia, a los requerimientos de nuestros usuarios: los más pobres y vulnerables. Nuestro desafío es ofertar prestaciones y servicios sociales con claros atributos de calidad, oportunidad, accesibilidad, articulación y complementariedad y transparencia.

Nuestra oferta programática se organiza para el año 2009 en base a los cuatro desafíos enunciados y específicamente cada una de estas áreas de trabajo busca consolidar un modelo de intervención que garantice la protección de los más pobres y vulnerables e instale capacidades desde una perspectiva de derechos, con énfasis en el desarrollo de capital humano y social.

Fortalecimiento del emprendimiento y de la empleabilidad:

El Sistema Integrado de Generación de Ingresos (SIGI) busca fortalecer el emprendimiento en sujetos altamente vulnerables a través de un sistema escalonado y secuencial que incluye programas que fomentan el inicio de un emprendimiento hasta aquellos que buscan consolidar la actividad emprendedora. Entre los desafíos enfrentados por estos programas están el desarrollo de competencias empresariales, el mejoramiento del acceso a financiamiento, el desarrollo y mejoramiento del acceso a mercados y el financiamiento de capitales semilla para la concreción de planes de negocios.

Adicionalmente, en la misma línea de la generación de ingresos para los sectores más vulnerables, el FOSIS se plantea el desafío de brindar apoyo para el mejoramiento de condiciones de inserción laboral, a través del desarrollo de competencias sociales y laborales, acompañamiento e intermediación laboral. Para lograr el desafío anteriormente descrito, la oferta programática específica buscará:

Para lograr el desafío anteriormente descrito, la oferta programática específica buscará:

1. Aumentar la inversión para el programa Apoyo a las Actividades Económicas con el fin de mejorar su capacidad para atender aquellos emprendimientos que, luego de una primera etapa de desarrollo

exitoso de la actividad emprendedora; requieren dar un segundo paso en la consolidación de su actividad.

2. En el caso del programa “Emprende Más”, los principales desafíos del programa para el año 2009, se refieren a mejorar los mecanismos de selección de los usuarios, a fin de que el perfil de los postulantes seleccionados sea cada vez más pertinente con los objetivos estratégicos del programa y, en segundo lugar, definir con más evidencia y precisión el modelo mediante el cual se busca apalancar recursos de gestión en los microempresarios. Por otra parte, sigue siendo una tarea importante del programa mejorar las relaciones de encadenamiento de este instrumento con el resto de la oferta agrupada en el Sistema Integrado de Generación de Ingresos; como, asimismo, entregar alternativas que permitan un mayor crecimiento y consolidación a los beneficiarios que hayan egresado de la oferta FOSIS. Cabe destacar el impacto particularmente significativo en los usuarios del Emprende Más, la implementación de las líneas de trabajo del nuevo Programa de Acceso al Crédito y las líneas de trabajo del fomento del ahorro.
3. Incorporar dispositivos que nos permitan evaluar y monitorear los procesos de intervención de mejor forma, como, asimismo, desarrollar experiencias pilotos que abran otras líneas de trabajo y que se sumen a la integralidad del proceso de intervención de los servicios del FOSIS. Respecto de este punto, se incorpora: i) el instrumento de diagnóstico a ser aplicado desde el Programa PAME; ii) se espera desarrollar una experiencia piloto en materia de ahorro; iii) se implementan estrategias de acercamiento e integración con privados que han incorporado el factor “responsabilidad social” en la conducción de sus negocios; iv) y se focaliza la intervención en el nivel 3 considerando los cambios introducidos en el Programa Emprende más.
4. Generar encadenamientos programáticos, de forma tal, de lograr por una parte, el acceso de los usuarios y usuarias del PAME a PAAE o a otros programas que les permitan a mediano plazo una consolidación de sus actividades económicas y por otra, priorizar la participación de jóvenes y adultos que hayan recibido una habilitación laboral desde los programas como el Programa de Empleabilidad Juvenil o Preparación para el Trabajo.
5. Generar articulaciones con instituciones públicas como SENCE y SERNAM, que apunten a mejorar la calidad de la intervención e intenten encadenamientos programáticos virtuosos, así como fortalecen itinerarios o trayectorias individuales laborales.
6. Ejecutar un convenio firmado con CHILECALIDAD, denominado “Implementación territorial, mejora y evaluación del modelo de gestión de calidad de microempresas locales beneficiarias del FOSIS”, que permitirá realizar el diseño y el instrumental necesario para el escalonamiento del Modelo de Gestión de Calidad, de modo que este sea aplicable a los beneficiarios de los Programas Programa de Apoyo a Actividades Económicas (PAAE) y el Programa de Apoyo al Microemprendimiento (PAME). Por otro lado, se propone implementar en un máximo de 7 (siete) regiones del país, el Modelo de Gestión de Calidad para Microempresas, creado y probado, como un producto del Programa Emprende Más, durante el año 2008.

7. Incorporar un nuevo Programa al Sistema Generación de Ingresos, denominado: "Acceso al Crédito", el cual tendrá cobertura nacional. El Objetivo de este programa es interesar e incentivar a entidades financieras a participar en el otorgamiento de créditos a microempresas menos desarrolladas.
8. Fomentar el ahorro de modo transversal a los distintos programas del FOSIS, entendiendo este como una práctica existente entre las familias más vulnerables, que puede ser mejorada a fin de constituirla en un mecanismo más efectivo para enfrentar riesgos y abordar proyectos de más largo plazo.
9. Aumentar la inversión para el programa de Empleabilidad Juvenil, ampliando su disponibilidad a todas las Regiones del país y en especial a territorios en los que es mayor el desempleo juvenil. Este programa busca ser una respuesta adecuada a los altos índices de desempleo juvenil entre sectores más vulnerables a través de una oferta que busca resolver las mayores brechas de competencia y de acceso a redes que presenta esta población.
10. Para el año 2009, el énfasis del Programa Preparación para el Trabajo (Ex – PNCL) estará en la ejecución del componente de formación sociolaboral. Se desarrollará principalmente competencias Personales y Sociales; entendiendo por competencias laborales, aquellas relacionadas con conocimiento, habilidades y destrezas; y habilidades de emprendimiento, que propenden al desarrollo de actitudes y conductas, para la realización de una actividad laboral, potenciando las habilidades propias que traen las/os usuarias/os. Estas competencias son certificadas por una institución distinta al ejecutor del programa.

Con todo, los cambios introducidos apuntan a ir generando las condiciones que nos pongan en camino de ir materializando un sistema coherente con una oferta programática que responda a las necesidades y trayectorias individuales. Uno que permita a nuestros usuarios/as la salida del sistema para que puedan optar a otras alternativas y ofertas públicas y/o privadas a fin de, en el sentido más amplio y original de los términos, consolidar los atributos de la autonomía y emprendimiento.

Finalmente, esperando los resultados finales de la evaluación de impacto de los programas de microemprendimiento encomendada por la Dirección de Presupuestos, se deberían realizar las adecuaciones que surjan de las recomendaciones que este estudio proponga, las cuales podrían ser incorporadas como nuevas líneas de los programas en cuanto se implementen los rediseños consensuados.

Fortalecimiento del Sistema de Protección Social:

1. El Programa Puente asume el desafío de aumentar su cobertura para el año 2009 comprometiéndose a contactar 50.000 nuevas familias.
2. La distribución de familias a contactar por comuna, permitirá asegurar la atención de al menos el 20% de las familias en situación de indigencia. De este modo se privilegia el aumento de cobertura en

aquellas comunas que aun mantienen altas tasas de indigencia, por sobre aquellas que ya han atendido al total de su población que se encuentran en esta situación.

3. Se mantendrán los esfuerzos y gestiones para asegurar que todas las comunas del país en las que existen familias indigentes, se incorporen el Programa Puente como un mecanismo de ingreso al Sistema de Protección Social.
4. Se incorpora a la estrategia de intervención vigente del Programa Puente dos nuevas línea de trabajo: talleres grupales y estrategias diferenciadas cuando se trata de abordar familias monoparentales con jefatura femenina, familias con presencia de adultos mayores y/o familias que tienen integrantes con alguna discapacidad. Ambas líneas se consideran como insumos que enriquecen la estrategia de intervención y permiten realizar una prestación psicosocial de mayor calidad y pertinencia.
5. Se financiará con recursos del programa de Desarrollo Social, un fondo concursable para 150 iniciativas comunitarias aproximadamente, que estarán destinadas a desarrollar experiencias de protección a la primera infancia, como un aporte específico de FOSIS al Chile Crece Contigo.

Fortalecimiento de la Dimensión Social – Comunitaria

Los desafíos planteados para esta área están vinculados a un ordenamiento de las intervenciones realizadas hasta ahora por FOSIS, pero incorporando criterios que permitan complejizar y hacer más eficaz la intervención en un área que tiene impacto directo en la calidad de vida de las personas y en el desarrollo de su capital social. Se busca para el año 2009 instalar competencias que aseguren la inclusión, la habilitación y contribuyan finalmente a instalar prácticas autonomizantes en los (as) usuarios (as) promoviendo la ciudadanía y la participación activa.

Los principales desafíos para el año 2009 dicen relación con:

1. Instalar una modalidad de trabajo grupal territorial con cerca de 13.000 familias integrantes del Sistema de Protección Chile Solidario, que actualmente participan del Programa Puente, promoviendo en ellas la experiencia del encuentro grupal con otras familias de su territorio. Se desarrollara una iniciativa que innova en el sentido de establecer el abordaje de temas en función de un currículo básico que se adecua a los requerimientos de cada grupo de trabajo.
2. Se llevarán a cabo iniciativas pilotos que abordarán vulnerabilidades de alta complejidad: personas privadas de libertad, refugiados, personas con dependencia de alcohol o drogas, etc. Lo anterior permitirá probar estrategias de intervención que requieren una alta especialización, que buscan no sólo generar condiciones para prevenir y mitigar, sino más bien desarrollar acciones de tratamiento cuando corresponda.
3. Se concentrarán esfuerzos en fortalecer el apoyo al proceso escolar de cerca de 3.000 niños (as) altamente vulnerables de 5° básico a 2° medio. Se toma la opción de focalizar en este segmento considerando que es la fase del proceso escolar donde se provocan las mayores deserciones.
4. Se desarrollarán iniciativas de fortalecimiento de capital social en 200 territorios vulnerables, que permitirá ampliar la experiencia del Programa Construyendo Participación en Territorio, apostando por la construcción participativa de estrategias territoriales y planes de intervención para mejorar las

condiciones físicas del entorno usando la estructura de oportunidades y ampliando las redes de apoyo existentes.

5. En la línea de Participación Ciudadana para el período de ejecución 2009, se ha planteado intencionar la vinculación con los (as) usuarios (as) de FOSIS, para evaluar nuestro quehacer e implementar prácticas de transparencia institucional, implementando acciones de auditoría y control social. Desde la línea de participación ciudadana, se abordará el instructivo Presidencial N° 8 (año 2008), con el diseño de instrumentos pertinentes que fomenten la participación de los ciudadanos (as) y no sólo de nuestros (as) usuarios (as) sino que de todos los actores que conforman los territorios donde FOSIS interviene, por tanto uno de los grandes desafíos es incorporar y a su vez realizar en todas las regiones del país, Cuentas Públicas Participativas, en donde FOSIS da cuenta de lo realizado en inversión programática.

Iniciativas emergentes e innovadoras

Adicionalmente a sus programas regulares, el FOSIS busca ser una institución abierta a nuevas ideas que constituyan oportunidades para contribuir a resolver las situaciones vulnerabilidad de la población del país. Es así como constituye un desafío el generar las condiciones para que estas buenas ideas puedan ser apoyadas por la institución a través de diversos mecanismos. Entre ellos interesa particularmente:

1. Desarrollar convenios con otras instituciones públicas o privadas consistentes en el desarrollo de proyectos especiales cuyo objetivo es contribuir en distintas áreas a resolver diversas problemáticas asociadas a las condiciones de mayor vulnerabilidad de las familias.
2. Desarrollar concursos que inviten a distintos actores a presentar ideas innovadoras que en mérito de su pertinencia puedan ser financiadas parcialmente por el FOSIS.

3.1.2. Desafíos Relevantes de la Gestión Interna FOSIS 2009

En el ámbito de la gestión de Administración Financiera, los principales desafíos están asociados a realizar una gestión basada en la Transparencia, Accesibilidad y Oportunidad en la entrega de información para la toma de decisiones; mejorar la eficiencia de las adquisiciones realizadas por el Servicio, a través del uso de los convenios marcos y desarrollar una gestión ante de la Dirección de Compras para cubrir las necesidades no contempladas en los actuales convenios; y controlar y monitorear la ejecución presupuestaria de los recursos administrados por la Institución, con objeto de asegurar una correcta toma de decisiones.

En el ámbito de la gestión de Personas, los desafíos están asociados a instalar la Subdirección de Personas en el nivel Nivel Central e inicialmente en tres regiones del país (RM, VIII y V); durante el primer semestre del año 2009, traspasar a 70 personas que se desempeñan a Honorarios, a la modalidad de Contrata; y desarrollar dos estudios relevantes para la gestión estratégica del FOSIS:

- a) Estudio Diagnóstico del Clima Laboral: es un estudio que servirá como insumo para implementar de acuerdo a los resultados, una intervención en la Gestión del Clima Laboral. En este estudio participaran todos los funcionarios del FOSIS (honorarios, contrata y planta).

- b) Estudio de Descripción de Cargos, Dotaciones y Remuneraciones: este estudio permitirá tener insumos que permitan planificar, programar y gestionar una dotación de personas y una estructura de cargos acorde con los desafíos y objetivos estratégicos del FOSIS.

En el ámbito de la gestión del Desarrollo Institucional, los principales desafíos son:

- a) Modelamiento de Procesos Estratégicos: definición de un modelo y especificación de los procesos y procedimientos actuales de la ejecución de las intervenciones que realiza la Institución, rediseñando estos procesos para mejorar la eficiencia y eficacia, a partir de la metodología Modelamiento de Procesos Estratégicos.
- b) Sistema Analítico de Información: implementar un modelo Data Warehouse, que permita integrar la información de beneficiarios, dispersa en los distintos sistemas operacionales internos y externos de la institución, manejando grandes volúmenes de datos para obtener una visión global de los beneficiarios del FOSIS, que contribuya a mejorar la toma de decisiones y la gestión operacional y analítica.
- c) Registro Integrado de Proveedores: desarrollo, mediante convenio con Chile Compra, de un sistema de registro integrado de proveedores, en conjunto con SERCOTEC, INDAP y SENCE, que facilitará la gestión de proveedores al compartir información entre servicios.

3.1.3. Programación Gubernamental 2009 con SEGPRES

En el marco de los Compromisos Gubernamentales efectuados con la Secretaría General de la Presidencia, para el año 2009, se comprometieron cuatro metas, asociadas a tres Objetivos Estratégicos Institucionales.

El primer Objetivo, centrado en el ámbito económico, busca “Fortalecer la capacidad emprendedora de las personas pertenecientes a los grupos de mayor vulnerabilidad, mediante el subsidio, acceso a tecnologías y conocimientos, capacitación y certificación”, para el logro del este objetivo, se han comprometido dos metas: La primera de ellas dice relación con “Apoyar el desarrollo de 40.000 microemprendimientos, mediante asistencias técnicas y financiamiento de iniciativas de emprendimiento”, con un presupuesto planificado de M\$22.670; la segunda “Brindar apoyo crediticio a 7.500 personas y/o microempresas”, con un monto planificado de M\$531.000.

El segundo Objetivo Estratégico se focaliza en “Contribuir a la generación de empleos sustentables y de calidad destinados a los grupos de mayor vulnerabilidad mediante el subsidio, acceso a tecnologías y conocimientos, capacitación y certificación”, para ello, ha comprometido como meta “Preparar a 4.000 jóvenes y adultos a través de la capacitación para la inserción laboral”, con un presupuesto aproximado de M\$2.000.000.

El tercer Objetivo Estratégico, centrado en el ámbito social, busca “Contribuir al fortalecimiento de un sistema de protección social que mejore las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad chilena, a través de una oferta programática que atiende a la multicausalidad de la pobreza”, comprometiéndose para ello dos metas: por un lado “Entregar apoyo psicosocial a 50.000 nuevas familias del programa Puente”, con un presupuesto aproximado de M\$6.900.000. La segunda de ellas, se

focalizará en que “15.300 usuarios de los grupos de mayor vulnerabilidad atendidos mediante acciones de fortalecimiento de su capital humano y social, y su vinculación a redes locales. Igualmente se apoya el desarrollo de niños(as) vulnerables en edad escolar”, con un presupuesto aproximado de M\$4.000.000.

El cumplimiento de estas metas serán evaluadas trimestralmente, por lo que se han comprometido resultados parciales, cuyo cumplimiento final se verá reflejado, una vez finalizado el último trimestre.

3.1.4. Principales Productos Estratégicos y/o Programas (Formulario A1 – Definiciones Estratégicas 2009)

Producto Estratégico	Presupuesto (Miles \$)	Nivel de Actividad Descripción	Cuantificación (coberturas)
Sistema de Generación de Ingresos	21.238.975	Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo: Unidad familia	4.029
		Programa Apoyo al Microemprendimiento: Unidad Personas	23.000
		Programa de Apoyo a las Actividades Económicas: Unidad personas	11.600
		Programa Emprende Más: Unidades Microempresas	2.140
		Programa Apoyo a Emprendimientos Sociales: Unidad Personas	988
		Acceso al Crédito: Unidades Económicas	19.760
Programas de Empleabilidad	1.735.099	Programa Preparación para el Trabajo: Unidad Personas	1.097
		Programa Empleabilidad Juvenil: Unidad Personas	6.008
Programas del Ámbito Social - Territorial	13.178.265	Grupos	600
		Personas	13.200
		Familias	147.693
		Territorios	200
Iniciativas de Complementariedad e Innovación	2.698.373	Personas	2.400
		Unidades Económicas	3.500
		Convenios	90

3.1.5. Compromisos establecidos a través de indicadores de Desempeño (Formulario H – Indicadores 2009)

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Meta 2009	Ponderación
Sistema Generación de Ingresos	Porcentaje de usuarios/as que aumentan sus ingresos en 10% del salario mínimo, luego de seis meses de egresados del Programa Apoyo al Microemprendimiento	60 %	10%
	Porcentaje de usuarios/as que aumentan sus ingresos en 10% del salario mínimo a seis meses de egresados del Programa Apoyo a Actividades Económicas	65 %	10%
	Porcentaje de familias que aumentan su nivel de producción familiar en el año t, respecto al total de familias participantes del Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo del año t-k	75 %	10%
	Porcentaje de usuarios/as que aumentan sus ingresos en 7% del salario mínimo al egreso del Programa Emprende Más	45 %	7%
	Porcentaje de usuarios/as con sólo un crédito, respecto del total de usuarios con créditos otorgados del Programa de Acceso al Crédito, en el año t	80 %	7%
Programas de Empleabilidad	Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral y/o derivados a programas de inserción laboral o de generación de ingresos en el año t, respecto al total de jóvenes atendidos por el Programa de Fortalecimiento de Empleabilidad	80 %	12%
Programas del Ámbito Social - Territorial	Porcentaje de familias en situación de indigencia y vulnerabilidad que son contactadas por el Programa Puente en el año t	100 %	12%
	Promedio de las condiciones mínimas trabajadas del Programa Puente, cumplidas dentro de los 24 meses de intervención	60 %	12%
	Porcentaje de usuarios que han logrado mejorar su condición inicial, en el año t-1, por la intervención del programa Desarrollo Social	85 %	12%
<ul style="list-style-type: none"> ● Sistema Generación de Ingresos ● Programas de Empleabilidad ● Programas del Ámbito Social - Territorial ● Iniciativas de Complementariedad e Innovación 	Apalancamiento de recursos de terceros para todos los productos estratégicos FOSIS	7 %	8%

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley

• **Anexo 1: Identificación de la Institución**

a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

El Fondo de Solidaridad e Inversión - FOSIS nació en 1990, junto con el retorno a la Democracia en Chile. El Presidente de la época, Patricio Aylwin Azocar, promulgó la Ley N° 18.989 - Orgánica del FOSIS, el 19 de julio de 1990, la cual define como objetivo del naciente organismo: “Financiar en todo o en parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social. Estos deben resolver problemas de ingresos o calidad de vida y ayudar a que las personas desarrollen acciones, capacidades y destrezas que les permitan superar su situación de pobreza.”

En el Art. 9º, la Ley le asigna al FOSIS la función de financiar actividades que:

- “Contribuyan a la erradicación de la pobreza y el desempleo.
- Se preocupen de los grupos de menores ingresos y en estado de riesgo social.
- Procuren el mejoramiento de las condiciones de trabajo y producción de los sectores de menores ingresos.
- Apoyen a los propios afectados por la pobreza en la solución de sus problemas.
- Diseñen y ejecuten programas y proyectos eficientes (...) que incorporen a los organismos públicos, municipales y empresas privadas.
- Propendan al desarrollo de los sectores más pobres que viven en el área rural (...)”

En el mismo artículo, se añade “La asignación de los recursos del Fondo deberá considerar, en forma preferente, los requerimientos que provengan de las regiones y localidades que presenten los más elevados índices de aislamiento, marginalidad y pobreza.”

Por su parte, el Decreto N° 55 de 1990, modificado por el Decreto N° 249 de 1999, ambos del Ministerio de Planificación y Cooperación, reglamentan el funcionamiento del Registro Público del FOSIS, contemplado en la Ley N° 18.989, Art. 10.

- **Misión Institucional**

Contribuir en el esfuerzo del país por la superación de la pobreza, aportando respuestas originales en temas, áreas y enfoques de trabajo complementarios a los que abordan otros servicios del Estado.

- Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2008

Número	Descripción
1	Vencer las desigualdades
2	Construir un buen sistema de protección social
3	Aumentar los empleos y mejorar su calidad
4	Disminuir la marginación
5	Integrar a los pobres

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir al aumento de los ingresos, desarrollo del capital humano, social y mejoramiento del entorno, que permitan mejorar las condiciones y calidad de vida de los diversos grupos de beneficiarios (as), a través del financiamiento de proyectos de intervención, en complementariedad con otros actores públicos y privados.
2	Contribuir con soluciones innovativas que permitan la superación de la pobreza e indigencia en el país, realizando estudios, diseñando e implementando iniciativas pilotos.

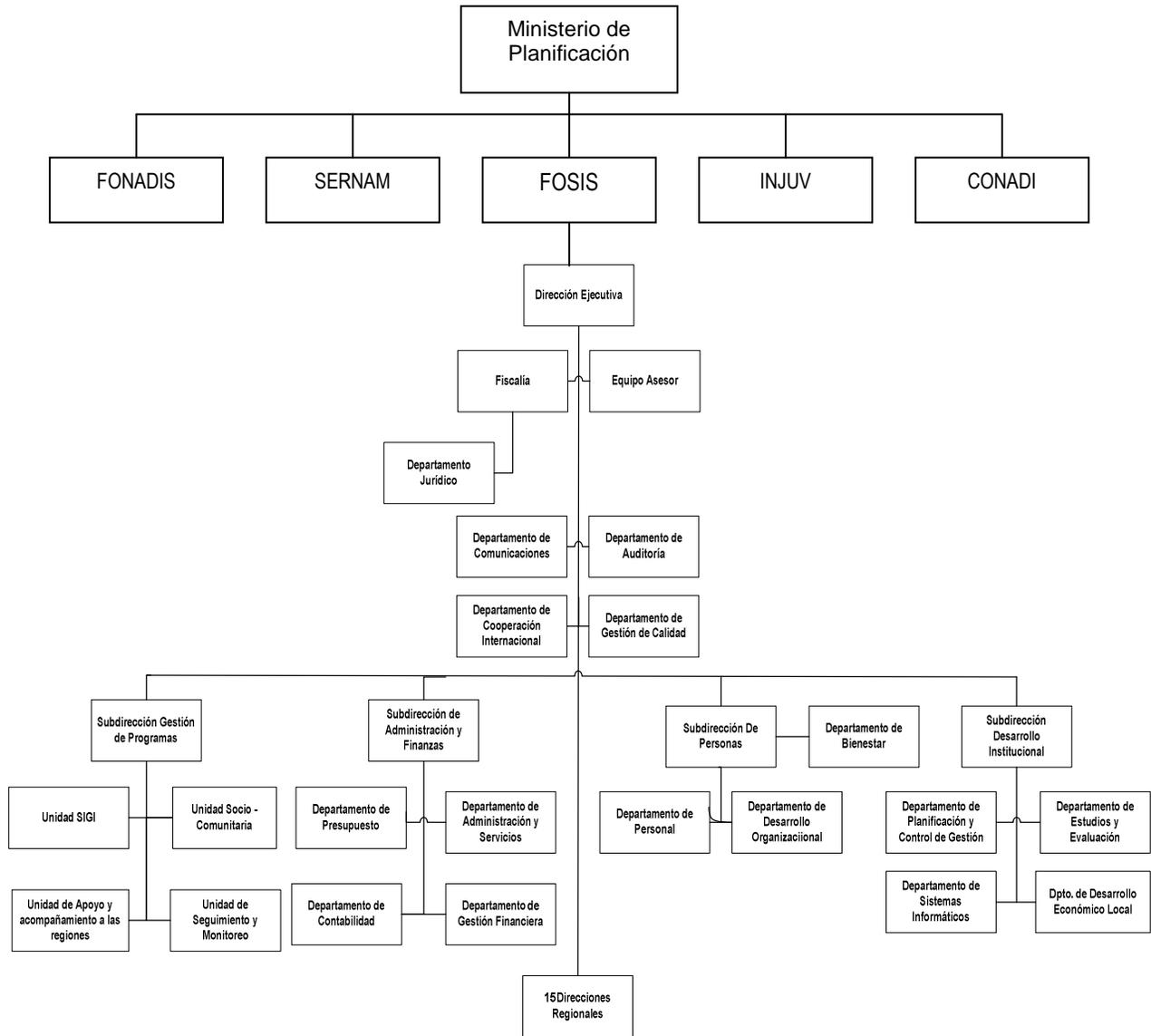
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Sistema Generación de Ingresos</u> <ul style="list-style-type: none"> • Programa a la Producción Familiar para el Autoconsumo (Programa de Autoconsumo) • Programa "Empleabilidad Juvenil" (Fortalecimiento a la Empleabilidad Juvenil) • Programa de Apoyo al Microemprendimiento <ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa Emprendedora - Programa de Apoyo al Microemprendimiento Chile Solidario • Programa de Apoyo a Actividades Económicas (PAAE) • Programa de Emprendimientos Sociales • Programa "Emprende Más" (Fortalecimiento de Iniciativas Microempresariales) 	1
2	<u>Programa Productivo Social.</u>	1
3	<u>Programa de Nivelación de Competencias Laborales</u>	1
4	<u>Programa Puente "Entre la familia y sus derechos"</u>	1
5	<u>Generación de Capacidades en Localidades Pobres</u> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Aquí Yo Hablo • Programa Construyendo Participación en el Territorio 	1,2
6	<u>Iniciativas de Complementariedad y/o Innovación</u> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de complementariedad y/o innovación • Chile Emprende 	2

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Hombres, mujeres y familias en situación de extrema pobreza de todo el territorio nacional
2	Hombres, mujeres, familias, grupos u organizaciones en situación de pobreza de todo el territorio nacional.
3	Comunidades habitantes de territorios vulnerables

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



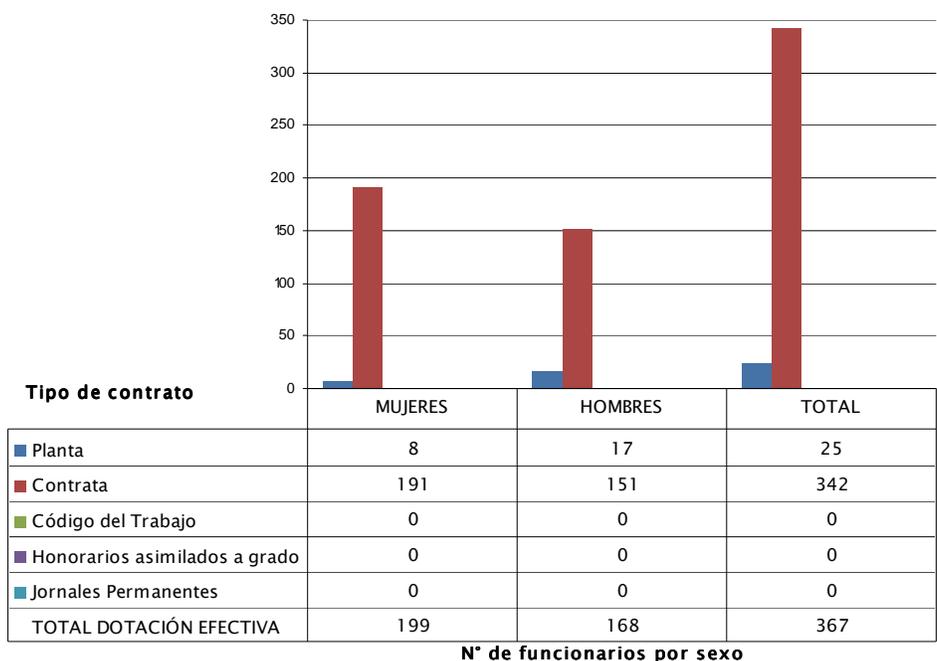
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Pablo Coloma Correa
Fiscal	Gerardo Bravo Riquelme
Subdirectora de Gestión de Programas	Francisca Rivero Garay
Subdirectora de Administración y Finanzas	Jimena Zamora Valenzuela
Subdirector de Desarrollo Institucional	Rodrigo Salas Portuguez
Subdirectora de Personas	Jelly González Munizaga

- **Anexo 2: Recursos Humanos**

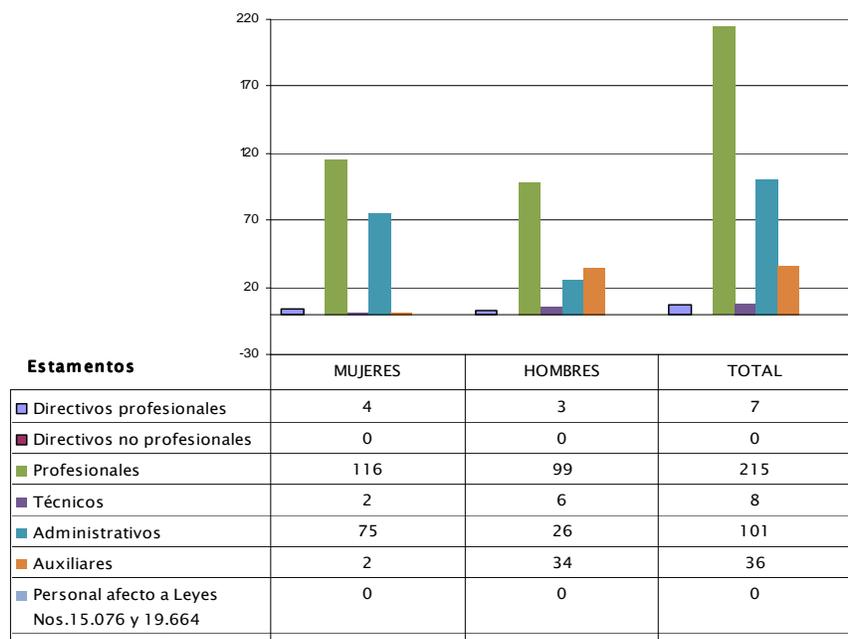
- a) **Dotación de Personal**

Dotación Efectiva año 2008⁵ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



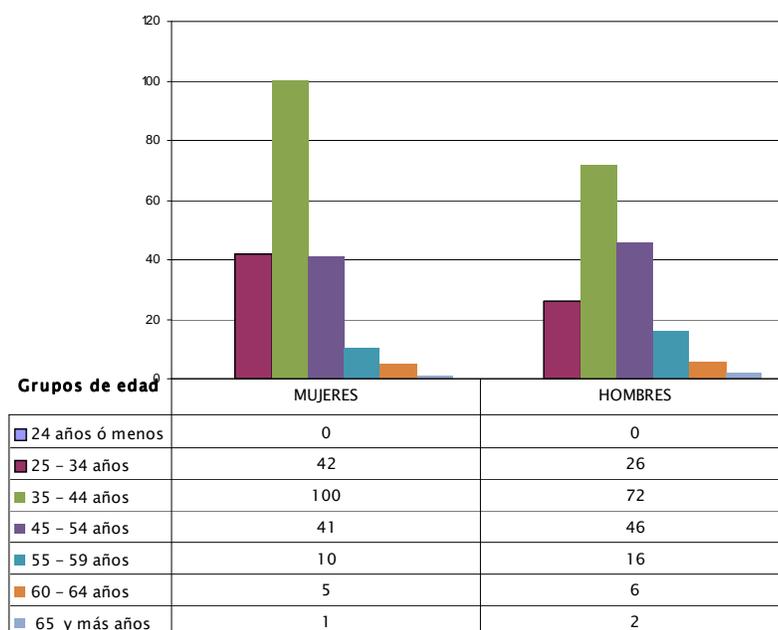
5 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2008. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶		Avance ⁷	Notas
		2007	2008		
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,6	1,2	129,0	descendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	7,9	10,1	78,4	descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	---	ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,3	---	neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	0,8	---	ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	6,1	7,4	82,9	descendente
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,7	1,6	104,0	descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	1,3	1,8	71,8	descendente

6 La información corresponde al período Enero 2007 - Diciembre 2007 y Enero 2008 - Diciembre 2008.

7 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶		Avance ⁷	Notas
		2007	2008		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	4,0	0,0	0,0	ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	11,0	31,9	289,7	ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	80,8	82,0	101,5	ascendente
4.2 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,6	1,4	227,1	ascendente
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	21,0	14,7	69,8	ascendente
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	6,1	4,7	128,7	descendente
6. Evaluación del Desempeño⁹					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	99,0	99,0		
	Lista 2 % de Funcionarios	1,0	1,0		
	Lista 3 % de Funcionarios	0,0	0,0		
	Lista 4 % de Funcionarios	0,0	0,0		

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

Cuadro 2			
Recursos Presupuestarios 2008			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	28.647.334	Corriente ¹⁰	16.862.749
Endeudamiento ¹¹		De Capital ¹²	33.189.346
Otros Ingresos ¹³	21.669.796	Otros Gastos ¹⁴	265.035
TOTAL	50.317.130	TOTAL	50.317.130

10 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

13 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

14 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 3				
Ingresos y Gastos devengados años 2007 – 2008, y Ley de Presupuestos 2009				
Denominación	Monto Año 2007 M\$¹⁵	Monto Año 2008 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$	Notas
Ingresos	48.471.956	47.245.769	48.171.075	1
Transferencias Corrientes	21.960.678	18.066.864	21.506.649	
Ingresos de Operación	0	0	1.107	
Otros Ingresos Corrientes	590.325	521.364	397.764	
Aporte Fiscal	25.876.374	28.647.334	26.084.339	
Venta de Activos No Financieros	44.580	9.323	8.109	
Recuperación de Prestamos	0	884	1.107	
Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	
Saldo Inicial de Caja	0	0	172.000	
Gastos	49.075.791	47.633.720	48.171.075	2
Gastos en Personal	4.992.331	5.973.777	6.693.081	
Bienes y Servicios de Consumo	1.497.274	2.561.955	2.040.364	
Prestaciones de Seguridad Social	0	94.268	0	
Transferencias Corrientes	10.553.997	7.269.251	9.175.801	
Adquisición de Activos no Financieros	201.965	282.771	581.528	
Iniciativas de Inversión	16.254	0	0	
Transferencias de Capital	31.568.383	31.187.663	29.678.239	
Deuda Flotante	245.587	264.035	1.062	
Saldo Final de Caja	0	0	1.000	
Resultado	-603.834	-387.951	0	

Notas:

- a) Las Transferencias Corrientes del año 2008 con respecto al año 2007, disminuyeron en M\$ 3.893.814 por la transferencia desde los gastos asociados de administración a los subtítulos 21 y 22 y la eliminación de la asignación presupuestaria Evaluación y seguimiento de la acción FOSIS. El aporte fiscal del año 2008, se incrementa producto de la aplicación de medida del Plan Especial de Emergencia.

15 Las cifras están indicadas en M\$ del año 2008. Factor de actualización es de 1,0872 para expresar pesos del año 2007 a pesos del año 2008.

- b) La ejecución presupuestaria del año 2008 con respecto al año 2007 disminuyó en M\$ 1.442.071, que se explican fundamentalmente por la disminución de los Programas de Transferencias Corrientes.

c) Comportamiento Presupuestario Año 2008

Cuadro 4								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁶ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁷ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁸ (M\$)	Notas
			INGRESOS	41.693.344	50.317.130	47.245.769	3.071.361	1
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.066.864	18.066.864	18.066.864	0	
	02		Del Gobierno Nivel Central	18.066.864	18.066.864	18.066.864	0	
		002	Subsecretaría de Planificación y Cooperación Prog.05	17.996.437	17.996.437	17.996.437	0	
		004	Chile Emprende	70.427	70.427	70.427	0	
07			INGRESOS DE OPERACION	1.042	1.042	0	1.042	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	374.543	387.689	521.364	-133.675	
09			APORTE FISCAL	23.070.217	28.647.334	28.647.334	0	
	01		Libre	23.070.217	28.647.334	28.647.334	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIERO	7.636	7.636	9.323	-1.687	
	99		Otros Activos no Financieros	7.636	7.636	9.323	-1.687	
12			RECUPERACION DE PRESTAMO	1.042	1.505	884	621	
	04		De fomento	1.042	1.505	884	621	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	172.000	3.205.060	0	3.205.060	
			GASTOS	41.693.344	50.317.130	47.633.720	2.683.410	2
21			GASTOS EN PERSONAL	6.011.380	6.363.668	5.973.789	389.879	
22			BIENES Y SERVICIOS	2.194.989	2.702.472	2.561.947	140.525	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	94.269	94.269	0	
	03		Prestaciones de Cargo del Empleador	0	94.269	94.269	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.878.067	7.702.340	7.269.251	433.089	
	01		Al Sector Privado	2.857.228	2.671.562	2.311.381	360.181	
		539	Generación de Capacidades en Localidades Pobres	1.338.587	1.117.242	887.410	229.832	
		541	Apoyo a Grupos Vulnerables	841.341	807.303	755.082	52.221	
		545	Programa de Capacidades y Nivelación de Competencias Laborales.	677.300	698.177	625.166	73.011	
		546	Evaluación y Seguimiento de la Acción FOSIS	0	48.840	43.723	5.117	
	03		A Otras Entidades Públicas	5.017.705	5.027.644	4.955.391	72.253	
		334	Programa de Apoyo Integral a Familias Indigentes.	5.017.705	5.027.644	4.955.391	72.253	
	07		A Organismos internacionales	3.134	3.134	2.479	655	
		001	Red Social	3.134	3.134	2.479	655	

16 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

17 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2008

18 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁶ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁷ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁸ (M\$)	Notas
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	344.050	391.690	282.771	108.919	
	03		Vehículos	40.630	40.630	36.628	4.002	
	04		Mobiliario y Otros	66.030	44.880	40.298	4.582	
	05		Maquinarias y Equipos	0	12.000	0	12.000	
	06		Equipos Informáticos	91.734	114.410	113.105	1.305	
	07		Programas Informáticos	145.656	179.770	92.740	87.030	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.262.858	32.797.656	31.187.663	1.609.993	
	01		Al Sector Privado	25.262.858	32.797.656	31.187.663	1.609.993	
		001	Programa de Generación de Ingresos e Inclusión Social.	2.062.722	4.232.852	3.847.073	385.779	
		004	Programa de Generación de Ingresos e Inclusión Social. Chile Solidario.	11.987.474	13.318.383	12.261.064	1.057.319	
		005	Programa de Desarrollo Productivo y Social	11.142.235	15.175.994	15.011.862	164.132	
		006	Programa Chile Emprende	70.427	70.427	67.664	2.763	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	264.035	264.035	0	
	07		Deuda Flotante.	1000	264.035	264.035	0	
35			SALDO FINAL DE CAJA	1000	1000	0	1000	
			RESULTADO	0	0	-387.951		

Notas:

1. El presupuesto final del año 2008 respecto del presupuesto inicial, tuvo una variación al alza equivalente a M\$8.623.786 principalmente producto de las modificaciones presupuestarias por concepto de Saldo Inicial de Caja y el Plan Espacial de Emergencia. Estas dos modificaciones presupuestarias representan 68,5% de la variación total anual.
Los ingresos devengados durante el año 2008, respecto del presupuesto final varían por concepto de Otros Ingresos Corrientes y Reintegro de Proyectos de Años Anteriores.
2. El presupuesto final de gastos del año 2008 respecto del presupuesto inicial, tuvo una variación producto de la identificación de los compromisos de arrastres del año 2007 por M\$2.605.796, sumado a lo anterior, las medidas complementarias del Plan Especial de Emergencia en el Programa de Desarrollo Productivo Social por M\$3.300.000.
Respecto de la ejecución de gastos devengados en relación al presupuesto final, la variación se encuentra representada principalmente por una menor ejecución del Programa Apoyo al Microemprendimiento.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁹			Avance ²⁰ 2008/ 2007	Notas	
			2006	2007	2008			
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{21} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	68	58	76	143	1	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{22}]$	N°	18	18	21	123	2	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{23} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	179	177	85	191	3	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{24} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	544	529	-	-		

Notas:

1. Durante el año 2008 se incorporaron a la Ley de Presupuesto, un total de 13 Decretos Modificatorios, de los cuales, 3 corresponde a Decretos originados en Ley y corresponden a los siguientes conceptos: Medidas Complementaria 31 de desempleo, Desempeño Institucional y Reajuste.
2. Los gastos de operación del año 2008 con respecto al año 2007, aumentan producto de la redistribución de gastos del Subtítulo 24 Programa Puesto al Subtítulo 22.
3. El porcentaje del gasto en Programas del Subtítulo 24 disminuye por efecto de la redistribución de los gastos operacionales del Programa Puesto al Subtítulo 22.

19 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,1350 para 2006 a 2008 y de 1,0872 para 2007 a 2008.

20 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

21 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

22 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

23 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

24 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e) Transferencias Corrientes²⁵

Cuadro 6					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2008 ²⁶ (M\$)	Presupuesto Final 2008 ²⁷ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁸	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2.860.362	2.674.696	2.313.860	360.836	
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	1
Inversión Real	2.857.228	2.671.562	2.311.381	360.181	
OTROS	3.134	3.134	2.479	655	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5.017.705	5.027.644	4.955.391	72.253	
Gastos en Personal	4.663.967	4.914.444	4.894.255	20.189	2
Bienes y Servicios de Consumo	353.738	113.200	61.136	52.064	
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros ²⁹					
TOTAL TRANSFERENCIAS	7.878.067	7.702.340	7.269.251	433.089	

Notas:

1. El Presupuesto Inicial del año 2008 respecto del Presupuesto Final, tuvo una rebaja producto de la redistribución de gastos a otros programas de este Subtítulo.
2. El aumento entre el Presupuesto Inicial y el Presupuesto Final, corresponde a la incorporación de recursos de compromisos del año anterior.

25 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde al aprobado en el Congreso.

27 Corresponde al vigente al 31.12.2008.

28 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

29 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

f) Iniciativas de Inversión³⁰

El servicio no tiene Iniciativas de Inversión al 31 de diciembre de 2008.

30 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³¹	Ejecución Acumulada al año 2008 ³²	% Avance al Año 2008	Presupuesto Final Año 2008 ³³	Ejecución Año 2008 ³⁴	% Ejecución Año 2008	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
	0	0	0	0	0	0	0	0

31 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

32 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2008.

33 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2008.

34 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2008.

• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008

- Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2008

Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	Notas
				2006	2007	2008				
•Sistema Generación de Ingresos. - Programa de Apoyo a Actividades Económicas (PAAE)	<u>Eficacia/Resultado Final</u>	((N° de usuarios que aumentan sus ingresos económicos al egreso del Programa/N° de usuarios atendidos año t-1)*100)								
	Porcentaje de usuarios que aumentan sus ingresos económicos al egreso del Programa		%	68 %	75 %	62 %	70 %	NO	89%	1
	Mujeres:			0%	0%	65%	70%			
	Hombres:			0%	0%	54%	70%			
	Aplica Enfoque de Género: SI									
•Sistema Generación de Ingresos -Programa a la Producción Familiar para el Autoconsumo (Programa de Autoconsumo)	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	((Número de familias que aumentan su nivel de producción familiar año t-1/Número total de familias participantes del Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo año t-1)*100)								
	Porcentaje de familias que aumentan su nivel de producción familiar año t-1		%	0 %	64 %	64 %	60 %	SI	107%	
	Aplica Enfoque de Género: NO									

35 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2008 es igual o superior a un 95% de la meta.

36 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2008 en relación a la meta 2008.

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	Notas
				2006	2007	2008				
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Generación de Ingresos. - Programa de Apoyo al Microemprendimiento 	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Porcentaje de usuarias que continúan desarrollando una actividad laboral (dependiente o independiente) que les genera ingresos al término de la intervención del Programa.	$((N^{\circ} \text{ de usuarias desocupadas inicialmente que continúan desarrollando una actividad laboral (dependiente o independiente) que les genera ingresos al término de la intervención del Programa año } t-1 / N^{\circ} \text{ total de usuarios atendidos año } t-1) * 100)$	%	n.m.	s.i.	81 %	80 %	SI	101%	
	Aplica Enfoque de Género: NO									
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Puente “Entre la familia y sus derechos” 	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de familias en situación de indigencia y vulnerabilidad que son contactadas por el Programa Puente año t.	$((N^{\circ} \text{ de familias en situación de indigencia y vulnerabilidad contactadas por el Programa Puente año } t / N^{\circ} \text{ total de familias asignadas por Mideplan para ser atendidas el año } t) * 100)$	%	n.c.	n.c.	106 %	100 %	SI	106%	
	Aplica Enfoque de Género: NO									
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Puente “Entre la familia y sus derechos” 	<u>Eficacia/Proceso</u> Porcentaje de Municipios que suscriben convenios de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Puente año t.	$((N^{\circ} \text{ de Municipios que suscriben convenios de transferencia de recursos para la ejecución del programa Puente año } t / N^{\circ} \text{ total de comunas donde se ejecuta el Programa Puente el año } t) * 100)$	%	n.c.	n.c.	96 %	90 %	SI	106%	
	Aplica Enfoque de Género: NO									

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	Notas
				2006	2007	2008				
•Sistema Generación de Ingresos. -Programa a la Producción Familiar para el Autoconsumo (Programa de Autoconsumo)	<u>Eficacia/Producto</u>									
	Porcentaje de familias que mejoran calidad de hábitos alimentarios	((N° de adultos de familias participantes del Programa que mejora indicador de calidad de hábitos alimentarios durante período de ejecución del Programa año t-1 / N° total de adultos evaluados de familias participantes del Programa de Autoconsumo año t-1)*100)	%	n.c.	n.c.	55 %	50 %	SI	110%	
	Aplica Enfoque de Género: SI	Mujeres:		n.c.	n.c.	52%	80%			
		Hombres:		n.c.	n.c.	57%	80%			
• Programa Puente "Entre la familia y sus derechos"	<u>Eficacia/Producto</u>									
	Porcentaje de familias egresadas que cumplen las condiciones mínimas (CM) de habilitación dentro de los 24 meses de la intervención.	((Porcentaje de familias egresadas que cumplen las condiciones mínimas (CM) de habilitación dentro de los 24 meses de la intervención/N° total de familias egresadas)*100)	%	75 %	0 %	91 %	80 %	SI	114%	
	Aplica Enfoque de Género: SI	Mujeres:		0%	0%	0%	80%			
		Hombres:		0%	0%	0%	80%			
•Sistema Generación de Ingresos. -Programa Empleabilidad Juvenil	<u>Eficacia/Producto</u>									
	Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral y/o derivados a programas de inserción laboral o de generación de ingresos año t	((N° de jóvenes insertos en el mercado laboral y/o derivados a programas de inserción laboral o de generación de ingresos año t/N° total de jóvenes atendidos por el Programa de Fortalecimiento de Empleabilidad Juvenil)*100)	%	n.c.	n.c.	97 %	70 %	SI	139%	2
	Aplica Enfoque de Género: NO									

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	Notas				
				2006	2007	2008								
• Programa Productivo Social.	<u>Eficacia/Producto</u>	((N° usuarios que han logrado mejorar su condición inicial año t /N° total de usuarios atendidos año t)*100)	%	n.c.	n.c.	76 %	60 %	SI	126%	3				
	Porcentaje de usuarios que han logrado mejorar su condición inicial, en el año t, por la intervención del programa Productivo Social													
	Aplica Enfoque de Género: NO													
• Sistema Generación de Ingresos. - Programa de Apoyo a Actividades Económicas (PAAE)	<u>Economía/Producto</u>	((Monto total de dineros de usuarios receptores /as de créditos con pagos al día a año/monto total de dineros de usuarios(as) receptores(as) de créditos año t-1)*100)	%	n.c.	100 %	95 %	85 %	SI	112%					
	Aplica Enfoque de Género: SI													
	Mujeres:										n.c.	100%	95%	85%
	Hombres:										n.c.	0%	0%	85%
• Iniciativas de Complementariedad y/o Innovación	<u>Economía/Proceso</u>	((Monto total M\$ de recursos aportados por terceros en acciones de complementariedad año t /Monto total M\$ de inversión FOSIS en acciones de complementariedad año t)*100)	%	n.c.	19 %	23 %	15 %	SI	153%	4				
Apalancamiento de recursos de terceros en las acciones de complementariedad														
	Aplica Enfoque de Género: NO													

Porcentaje global de cumplimiento: 92,0%

Notas:

1. La variable de intervención propuesta, para este programa, es dependiente de las condiciones de la economía nacional. Al variar la situación externa, los resultados esperados mostraron un deterioro que se refleja en el incremento de los usuarios/as que sólo mantiene o inclusive ven reducirse los ingresos al término de la intervención. Lo anterior determinó que los resultados esperados se ubicasen por debajo de la meta.

2. El Universo de medición No refleja el total de jóvenes atendidos, dado que los abandonos no fueron incluidos dentro de la población atendida. El Programa permite reemplazo dado que tiene un alto índice de deserción. Si se incorporasen los jóvenes que desertan el cumplimiento se reduciría hasta un 86,5 %, por lo cual, para el 2009 se incrementó la meta al 80%.
3. Considerando que es el cuarto año en que se trabaja el ámbito "Dinámica Familiar" y mayoritariamente son los mismos ejecutores quienes se adjudican la realización de los proyectos, existe una madurez por parte de ellos en el uso y aplicación de la metodología, logrando de esta manera obtener mejores resultados en sus intervenciones. Situación que explicaría el sobre cumplimiento del indicador respecto a la meta establecida. En consideración de lo anterior, para el año 2009 la meta se incrementó al 85%.
4. Al calcular el apalancamiento de recursos, sin considerar montos adicionales de Chile Emprende, el resultado alcanzaría un 10% de logro, situación que se explica por el descenso de la actividad económica vivida el segundo semestre de 2008, donde el aporte de recursos de terceros no alcanzó las cifras originalmente estimadas. Por otra parte, es importante señalar que las Jornadas de Acuerdos Ciudadanos y el trabajo de presupuestos participativos realizados en los Territorios de Chile Emprende determinaron nuevos recursos que fueron canalizados al FOSIS. Lo anterior, dio como resultado un incremento de 23 veces el monto señalado en la Ley de Presupuestos 2008 (M\$70.400), impactando directamente sobre el resultado global del indicador, más que compensando la merma de los aportes de otros que se experimenta la segunda mitad del 2008.

- Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 9 Otros indicadores de Desempeño año 2008							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2006	2007	2008	
Sistema Generación de Ingresos - Producción Familiar para el Autoconsumo	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa a la Producción Familiar para el Autoconsumo año t-1	(N° usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa a la Producción Familiar para el Autoconsumo año t-1/ N° total usuarios que contestan la encuesta del Programa a la Producción Familiar para el Autoconsumo año t-1)*100	%	n.c.	n.c.	91,3	
Sistema Generación de Ingresos - Empleabilidad Juvenil	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa Empleabilidad Juvenil año t-1	(N° usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa Empleabilidad Juvenil año t-1/ N° total usuarios que contestan la encuesta del Programa Empleabilidad Juvenil año t-1)*100	%	n.c.	n.c.	96,0	
Sistema Generación de Ingresos - Apoyo al Microemprendimiento	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa de Apoyo al Microemprendimiento año t-1	(N° usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa de Apoyo al Microemprendimiento año t-1/ N° total usuarios que contestan la encuesta del Programa de Apoyo al Microemprendimiento año t-1)*100	%	90,7	92,6	91,9	
Sistema Generación de Ingresos - Apoyo a Actividades Económicas	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa Apoyo Actividades Económicas año t-1	(N° usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa Apoyo Actividades Económicas t-1/ N° total usuarios que contestan la encuesta del Programa de Apoyo Actividades Económicas año t-1)*100	%	92,4	92,0	94,3	
Sistema Generación de Ingresos - Emprendimientos Sociales	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa de Emprendimientos Sociales año t-1	(N° usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa de Emprendimientos Sociales año t-1/ N° total usuarios que contestan la encuesta del Programa de Emprendimientos Sociales año t-1)*100	%	n.c.	n.c.	93,6	
Sistema Generación de Ingresos - Empeñe Más	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa "Empeñe Más" año t-1	(N° usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa "Empeñe Más" año t-1/ N° total usuarios	%	n.c.	n.c.	94,4	

Cuadro 9
Otros indicadores de Desempeño año 2008

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2006	2007	2008	
	Más" año t-1	que contestan la encuesta del Programa "Emprende Más" año t-1)*100					
Productivo Social	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa Desarrollo Social año t-1	(Nº usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa Productivo Social año t-1/ N° total usuarios que contestan la encuesta del Programa Productivo Social año t-1)*100	%	90,8	87,6	95,3	
Nivelación de Competencias Laborales	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa Nivelación de Competencias Laborales año t-1	(Nº usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa Nivelación de Competencias Laborales año t-1/ N° total usuarios que contestan la encuesta del Programa Nivelación de Competencias Laborales año t-1)*100	%	88,9	86,7	89,0	
Programa Puente "Entre la familia y sus derechos"	Porcentaje de familias egresadas que manifiestan conformidad con los servicios ofrecidos por el Programa	(N° de familias egresadas que manifiestan conformidad con los servicios ofrecidos por el Programa año t-2/ N° total de familias egresadas año t-2)*100	%	83,6	81,9	82,0	
Generación de Capacidades en Localidades Pobres - Construyendo Participación en el Territorio	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos y muy satisfechos con el Programa Promoción para la Participación año t-1	(Nº usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos con el Programa Promoción para la Participación año t-1/ N° total usuarios que contestan la encuesta del Programa Promoción para la Participación año t-1)*100	%	88,8	80,2	92,8	

• Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 10 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2008			
Objetivo ³⁷	Producto ³⁸	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁹
Contribuir al diseño, implementación y ejecución de políticas y programas orientados hacia las comunidades y población indígena y hacia población en situación de pobreza e indigencia.	Brindar servicios de intermediación para la inserción laboral de 21.900 personas desocupadas preferentemente integrantes del SISTEMA Chile Solidario	1	1° Trimestre: MEDIO 2° Trimestre: BAJO 3° Trimestre: CUMPLIDO 4° Trimestre: ALTO
	Brindar Servicios de Formación en Competencias básicas y acompañamiento para la Inserción Laboral de aproximadamente 1.300 jóvenes preferentemente del Sistema Chile Solidario	1	1° Trimestre: MEDIO 2° Trimestre: BAJO 3° Trimestre: ALTO 4° Trimestre: MEDIO
	Aproximadamente 7.300 familias y/ u personas y/o organizaciones serán atendidas a través del Programa de Apoyo a Actividades Económicas.	1	1° Trimestre: ALTO 2° Trimestre: BAJO 3° Trimestre: CUMPLIDO 4° Trimestre: ALTO
	Aproximadamente 10.900 familias y/ o personas y/ u organizaciones serán atendidas a través del Programa	1	1° Trimestre: MEDIO

37 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

38 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

39 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 10
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2008

Objetivo³⁷	Producto³⁸	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación³⁹
	Desarrollo Social		2° Trimestre: BAJO 3° Trimestre: ALTO 4° Trimestre: CUMPLIDO

- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas⁴⁰**
 (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008)

Programa/Institución: Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)

Año Evaluación: 2004

Fecha del Informe: Lunes, 18 de mayo de 2009 12:42:22

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Definir criterios para la entrega de la oferta programática en forma coordinada entre los distintos Servicios Públicos que provean de programas sociales, a través de reuniones de trimestrales.</p>	<p>Durante el mes de marzo la subsecretaria de Mideplan enviará un oficio a la Dirección de Presupuestos solicitando una reunión de trabajo que permita consensuar los mecanismos de medición del grado de cumplimiento de los compromisos.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Queda pendiente enviar los medios de verificación que permitan validar y evaluar el desempeño de la Unidad de Gestión Territorial en la entrega de Asistencia Técnica a las Serplacs para la correcta aplicación de los programas, proyectos y acciones que se desprenden de la implementación del Sistema de protección en cada región.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> CD con mapa de oportunidades (enviado a través de oficio N°00310 de fecha 16 de agosto de 2005)</p>
<p>Implementar en las mesas de trabajo territoriales por dimensión considerada en el ChileSolidario los mecanismos a través de los cuales se selecciona la oferta programática para cada familia de ChileSolidario en forma coordinada.</p>	<p>Durante el mes de marzo la subsecretaria de MIDEPLAN enviará un oficio a la Dirección de Presupuestos solicitando una reunión de trabajo que permita consensuar los mecanismos de medición del grado de cumplimiento de los compromisos.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso tiene que ver con la participación de las mesas territoriales en la selección de la oferta programática para familias Chile Solidario. Los medios de verificación dan cuenta del seguimiento de los convenios al 2005, no de lo anterior. El compromiso quedará pendiente hasta que se informe lo solicitado.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Ficha seguimiento regional de convenios Tercer informe de seguimiento regional de convenios de transferencia de recursos.</p>

⁴⁰ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Establecer mecanismos para la actualización del mapa de oportunidades y su implementación anualmente.</p>	<p>Durante el mes de marzo la subsecretaria de MIDEPLAN enviará un oficio a la Dirección de Presupuestos solicitando una reunión de trabajo que permita consensuar los mecanismos de medición del grado de cumplimiento de los compromisos.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Queda pendiente enviar los medios de verificación que permitan validar la existencia de mecanismos para la actualización de las prestaciones en el Mapa de Oportunidades.</p>
<p>Diseñar y construir base de datos única de beneficiarios ChileSolidario con los siguientes Servicios Públicos con los cuales mantiene convenio de transferencia: -INP – FOSIS – Servicio de Registro Civil – JUNAEB – JUNJI – CONADI – INTEGRA – MINEDUC – FONASA. La base de datos única contará con información proveniente de MIDEPLAN respecto de la Ficha CAS-2 y/o de la Ficha Familia y Subsidio Agua Potable (SAP). Además la base de datos deberá incluir un registro de beneficiarios con RUT, determinándose para cada uno de los Servicios Públicos la información que se recolectará y la periodicidad con la cual se entregará dicha información, en particular información acerca de los mínimos que cada Servicio está proveyendo a cada familia ChileSolidario y a sus integrantes.</p>	<p>Durante el mes de marzo la subsecretaria de MIDEPLAN enviará un oficio a la Dirección de Presupuestos solicitando una reunión de trabajo que permita consensuar los mecanismos de medición del grado de cumplimiento de los compromisos.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Los medios de verificación sólo dan cuenta del modelo de datos que está detrás, no de los datos (diccionario de datos) que se encuentran disponibles para cada beneficiario Chile Solidario y lo poblada de esta base de datos. Además de cuál es la interacción que existiría con las instituciones que participan en el programa. Queda pendiente informar respecto de la inclusión en la base de datos de información de los siguientes Servicios Públicos FOSIS – JUNAEB – JUNJI – CONADI – INTEGRA – MINEDUC – FONASA; determinándose para cada uno la información que se recolectará y la periodicidad con la cual se entregará dicha información, en particular información acerca de los mínimos que cada Servicio está proveyendo a cada familia ChileSolidario y a sus integrantes. Por último, queda también pendiente el envío medio de verificación que permita validar lo informado en el cumplimiento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Plataforma SIIS 100% Operativa en su fase de marcha implementación y capacitación a usuarios de la Red de Protección Social Disponible a en sitio web :http://gestion.chilesolidario.gov.cl/moduloseguimiento/ Modelo de Intercambio de base Datos, disponible en el sitio web:http://gestion.chilesolidario.gov.cl/moduloseguimiento/interoperatividad/modelo_interoperatividad.htm DS 160 Aprueba Reglamento del Registro de Información Social del Ministerio de Planificación.</p>
<p>Realizar consultoría que establezca el marco legal para el intercambio de información social entre los distintos Servicios Públicos para la operación del Sistema Integrado de Información Social-SIIS.</p>	<p>Durante el mes de marzo la subsecretaria de MIDEPLAN enviará un oficio a la Dirección de Presupuestos solicitando una reunión de trabajo que permita consensuar los mecanismos de medición del grado de cumplimiento de los compromisos.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

Observación: Los medios de verificación no dan cuenta del marco legal que se ha establecido para el intercambio de información. Adjuntar medios de verificación.

Medios de Verificación:

Resolución N° 01472, del 8 de junio de 2005, MIDEPLAN, que aprueba pedido de propuesta para la realización de "Consultoría Jurídica para el Sistema Integrado de Información Social"

Resolución Exenta N° 0349, del 9/1/2006

DS 160 Aprueba Reglamento del Registro de Información Social del Ministerio de Planificación.

Desarrollar e implementar Plataforma Cartografía Nacional para la Información Social, que estará integrada al modelo de gestión del Sistema Integrado de Información Social (SIIS) y al Sistema de Información Geográfico (SIG).

Implementar estructura de centros de costos, que permita disponer de información de costo de cada uno de los productos estratégicos del FOSIS, vinculado al desarrollo del SIGFE, en el marco del Sistema Financiero Contable del PMG. El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema Financiero Contable del PMG del FOSIS.

Calificación: No cumplido

Observación: No se presentan avances a dic-08.

Desarrollar e implementar Sistema de Registro Único de beneficiarios de programas sociales, a través del desarrollo de Plataforma Tecnológica del Sistema Integrado de Información Social (SIIS) que incorporará información social de todos los Servicios públicos y sus beneficiarios, adicionales a los vinculados al ChileSolidario.

Durante el mes de marzo la subsecretaria de MIDEPLAN enviará un oficio a la Dirección de Presupuestos solicitando una reunión de trabajo que permita consensuar los mecanismos de medición del grado de cumplimiento de los compromisos.

Calificación: No cumplido

Observación: Queda pendiente informar los avances a junio 2008 en el cumplimiento de este compromiso.

Elaborar protocolo de acuerdo con ENAMI para realizar cruces de base de datos de beneficiarios.

En el mes de julio de 2008 se concretó el proyecto de envío de información al Sistema de información Maestro de Fomento Productivo (SIMFO), iniciativa del Ministerio de Economía en alianza con las instituciones de fomento, donde se administrará la información de usuarios de las instituciones de fomento, entre las cuales se encuentra la Subsecretaría de MINERÍA, SERCOTEC, SENCE e INDAP.

Por otra parte, MIDEPLAN ha implementado un Registro de Información Social, mediante el cual opera una plataforma para el intercambio de Información Social, con diversas instituciones, denominado Sistema Integrado de Información Social (SIIS). Gracias al SIIS, los usuarios de este sistema acceden en línea a una serie de información que antes debían consultar a otras instituciones, lo que se traduce en una mejor atención para sus usuarios y un ahorro de tiempo y de recursos para tramitar las postulaciones a los beneficios sociales

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>En este contexto, FOSIS y MIDEPLAN, en el mes de noviembre de 2008, firmaron un convenio de conectividad para traspasar los datos de los Beneficiarios al SIIS.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Se insiste en que la recomendación de la evaluación era que MIDEPLAN tuviera un registro único de los beneficiarios que acceden a los servicios de apoyo social, especialmente si son financiados con recursos estatales. Dicho sistema debiera tener un alcance global, es decir, tanto los beneficiarios del ChileSolidario como de todos los otros programas y/o instituciones de apoyo social. Dado lo anterior, es que se comprometiera realizar un cruce de base de datos con ENAMI, ya que el Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica a la Pequeña Minería Artesanal cuya institución responsable es la Subsecretaría de Minería y es ejecutado por ENAMI y SERNAGEOMIN, atiende productores artesanales, pirquineros y pequeños productores muy empobrecidos de la actividad minera extractiva metálica y no metálica.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Presentación SIMFO Convenio de Conectividad FOSIS-MIDEPLAN Carátula de Resolución Exenta N°01997, de fecha 27 de noviembre de 2008, aprueba convenio de colaboración y conectividad al registro de información social del Ministerio de Planificación entre el FOSIS y MIDEPLAN.</p>

Realizar cruce de base de datos de beneficiarios con ENAMI, estableciendo esta instancia de cruce como permanente y periódica.

En el mes de julio de 2008 se concretó el proyecto de envío de información al Sistema de información Maestro de Fomento Productivo (SIMFO), iniciativa del Ministerio de Economía en alianza con las instituciones de fomento, donde se administrará la información de usuarios de las instituciones de fomento, entre las cuales se encuentra la Subsecretaría de MINERÍA, SERCOTEC, SENCE e INDAP.

Por otra parte, MIDEPLAN ha implementado un Registro de Información Social, mediante el cual opera una plataforma para el intercambio de Información Social, con diversas instituciones, denominado Sistema Integrado de Información Social (SIIS). Gracias al SIIS, los usuarios de este sistema acceden en línea a una serie de información que antes debían consultar a otras instituciones, lo que se traduce en una mejor atención para sus usuarios y un ahorro de tiempo y de recursos para tramitar las postulaciones a los beneficios sociales

En este contexto, FOSIS y MIDEPLAN, en el mes de noviembre de 2008, firmaron un convenio de conectividad para traspasar los datos de los Beneficiarios al SIIS.

Calificación: No cumplido

Observación: Se insiste en que la recomendación de la evaluación era

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

que MIDEPLAN tuviera un registro único de los beneficiarios que acceden a los servicios de apoyo social, especialmente si son financiados con recursos estatales. Dicho sistema debiera tener un alcance global, es decir, tanto los beneficiarios del ChileSolidario como de todos los otros programas y/o instituciones de apoyo social. Dado lo anterior, es que se comprometiera realizar un cruce de base de datos con ENAMI, ya que el Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica a la Pequeña Minería Artesanal cuya institución responsable es la Subsecretaría de Minería y es ejecutado por ENAMI y SERNAGEOMIN, atiende productores artesanales, pirquineros y pequeños productores muy empobrecidos de la actividad minera extractiva metálica y no metálica.

Medios de Verificación:

Presentación SIMFO

Convenio de Conectividad FOSIS-MIDEPLAN

Carátula de Resolución Exenta N°01997, de fecha 27 de noviembre de 2008, aprueba convenio de colaboración y conectividad al registro de información social del Ministerio de Planificación entre el FOSIS y MIDEPLAN.

Realizar cruce de base de datos de beneficiarios con SENCE, SERCOTEC e INDAP, estableciendo esta instancia de cruce como permanente y periódica con cada una de estas instituciones.

En el mes de julio de 2008 se concretó el proyecto de envío de información al Sistema de información Maestro de Fomento Productivo (SIMFO), iniciativa del Ministerio de Economía en alianza con las instituciones de fomento, donde se administrará la información de usuarios de las instituciones de fomento, entre las cuales se encuentra la Subsecretaría de MINERÍA, SERCOTEC, SENCE e INDAP.

Por otra parte, MIDEPLAN ha implementado un Registro de Información Social, mediante el cual opera una plataforma para el intercambio de Información Social, con diversas instituciones, denominado Sistema Integrado de Información Social (SIIS). Gracias al SIIS, los usuarios de este sistema acceden en línea a una serie de información que antes debían consultar a otras instituciones, lo que se traduce en una mejor atención para sus usuarios y un ahorro de tiempo y de recursos para tramitar las postulaciones a los beneficios sociales

En este contexto, FOSIS y MIDEPLAN, en el mes de noviembre de 2008, firmaron un convenio de conectividad para traspasar los datos de los Beneficiarios al SIIS.

Calificación: No cumplido

Observación: Se insiste en que queda pendiente informar los criterios a través de los cuáles se decide establecer un protocolo de acuerdo suscrito con Chile Solidario, informando los criterios que no cumplió SERCOTEC para esto, y por tanto, no se puede realizar un cruce entre la base de datos de beneficiarios del FOSIS con los registros de SERCOTEC.

Medios de Verificación:

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Revisar estructura organizacional del FOSIS regional, en particular respecto de las funciones de los cargos de Gestor Territorial, ADL y Apoyo Familiar, en el marco del proceso de certificación del Sistema de Planificación y Control de Gestión.</p>	<p>Presentación SIMFO Convenio de Conectividad FOSIS-MIDEPLAN Carátula de Resolución Exenta N°01997, de fecha 27 de noviembre de 2008, aprueba convenio de colaboración y conectividad al registro de información social del Ministerio de Planificación entre el FOSIS y MIDEPLAN.</p> <p>En diciembre del año 2008 terminaron de completarse los cargos del segundo nivel directivo del FOSIS, al ser ocupado el último cargo correspondiente a la Subdirección de Personas. Resolución Afecta N° 280 del 18 de Diciembre del 2008.</p> <p>La Subdirección de Personas (SDP) se crea como parte de la estructura organizacional del FOSIS el año 2008 y tiene como uno de sus desafíos para el año 2009 asegurar la eficiencia y eficacia de los recursos asociados al ciclo de vida laboral que las personas cumplen en Fosis.</p> <p>Para estos efectos y específicamente en relación al compromiso de revisión y cambio de la estructura organizacional de los FOSIS regionales, se contratará el primer semestre del 2009, un estudio de Cargos, Dotaciones y Remuneraciones relacionado con la estructura organizacional del FOSIS.</p> <p>Este estudio se constituirá en un insumo relevante para definir y redefinir las funciones y tareas, entre otros, de gestores Territoriales y ADL.</p> <p>En enero del año 2009 se realiza una jornada de todos los ADL del FOSIS, en la que participa la Dirección Ejecutiva, uno de los temas tratados fue el rol y función de los ADL.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Queda pendiente informar los avances en el cumplimiento de este compromiso, una vez que se concluya la consultoría que se espera realizar en el 2009.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Perfil de Cargo de Agente de Desarrollo Local y Gestor Territorial Formulario del perfil de cargo Gestor Territorial en su condición actual que no es la definitiva. Perfil de cargo Gestor Territorial final Memorándum DRH N° 00784 de fecha 16 de noviembre de 2006, que da cuenta de la finalización del proyecto de los perfiles por parte del encargado y se hace entrega oficial a la jefa de recursos humanos Resolución N° 280, del 18/12/2008. Resolución N° 01094, crea Subdirección de Personas Registro de Jornada ADL</p>

Implementar cambios en la estructura organizacional y funciones del FOSIS regional; en particular en lo que respecta a la Subdirección de Personas recientemente creada como parte de la estructura organizacional del FOSIS tiene como uno de sus desafíos

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
relacionado a los cargos de Gestor Territorial, ADL y Apoyo Familiar; en el marco del proceso de certificación del Sistema de Planificación y Control de Gestión.	<p>para el año 2009 asegurar la eficiencia y eficacia de los recursos asociados al ciclo de vida laboral que las personas cumplen en FOSIS.</p> <p>Para efectos de este compromiso y específicamente en relación al compromiso de revisión y cambio de la estructura organizacional de los FOSIS regionales, se contratará el primer semestre del 2009, un estudio de Cargos, Dotaciones y Remuneraciones relacionado con la estructura organizacional del FOSIS.</p> <p>Este estudio se constituirá en un insumo relevante para definir y redefinir las funciones y tareas, entre otros, de gestores Territoriales y ADL.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Queda pendiente el compromiso hasta que se implementen (de existir) las recomendaciones de la consultoría que se realizará durante el 2009.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución N° 01094, crea Subdirección de Personas</p>
Implementar cambios en la estructura organizacional y funciones del FOSIS regional; en particular en lo relacionado a los cargos de ADLs; en el marco del proceso de certificación del Sistema de Planificación y Control de Gestión.	<p>Para efectos de este compromiso y específicamente en relación al compromiso de revisión y cambio de la estructura organizacional de los FOSIS regionales, se contratará el primer semestre del 2009, un estudio de Cargos, Dotaciones y Remuneraciones relacionada con la estructura organizacional del FOSIS.</p> <p>Este estudio se constituirá en un insumo relevante para definir y redefinir las funciones y tareas, entre otros, de gestores Territoriales y ADL.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Queda pendiente informar los avances en la implementación de los cambios en la estructura organizacional y funciones del FOSIS regional, según los resultados de la consultoría que se pretende contratar en el 2009.</p>
Implementar cambios en la estructura organizacional y funciones del FOSIS regional; en particular en lo relacionado a los cargos de Gestor Territorial, ADL y Apoyo Familiar; en el marco del proceso de certificación del Sistema de Planificación y Control de Gestión.	<p>Para efectos de este compromiso y específicamente en relación a la revisión y cambio de la estructura organizacional de los FOSIS regionales, se contratará el primer semestre del 2009, un estudio de Cargos, Dotaciones y Remuneraciones relacionada con la estructura organizacional del FOSIS.</p> <p>Este estudio se constituirá en un insumo relevante para definir y redefinir las funciones y tareas, entre otros, de gestores Territoriales y ADL.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Queda pendiente informar los avances en la implementación de los cambios en la estructura organizacional y</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>funciones del FOSIS regional, según lo detectado en el estudio que se pretende contratar durante el 2009.</p> <p>A partir del año 2006, todos los ADL del FOSIS son incorporados a un proceso de evaluación de Desempeño. De acuerdo a su resultado, esto se traduce en la asignación de un Bono de Desempeño, el cual es cancelado el año siguiente.</p> <p>Así mismo, la evaluación de desempeño de los ADLs, durante el año 2008 fue considerada para el traspaso a contrata de un grupo de 22 ADL's a honorarios.</p> <p>En enero del 2009, 46 ADL fueron traspasados a contrata, utilizando estos indicadores de la evaluación de desempeño.</p>
Implementar cambios de ADL y Apoyo Familiares, si corresponde, de acuerdo con el resultado de la evaluación de desempeño de éstos.	<p>En relación a la recomendación de la DIPRES relacionada con el perfil del personal del FOSIS, se contratará el primer semestre del 2009, un estudio de Cargos, Dotaciones y Remuneraciones en relación con la estructura organizacional del FOSIS.</p> <p>Este estudio se constituirá en un insumo relevante para definir y redefinir las funciones y tareas, entre otros, de gestores Territoriales y ADL.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Res. Ex. 02206 Aprueba reglamento Evaluación ADL. Indicadores traspaso de 22 ADL's de honorarios a contrata. Indicadores de desempeño 46 ADL's a contrata 2008.</p>
Renovar redes locales de acuerdo a parámetro internacionales Norma 100baseT de las oficinas regionales de La Serena y Temuco.	<p>La red de datos de la oficina regional de La Araucanía se renovó completamente, de acuerdo a los estándares técnicos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento de envío de Switch a IX región. Contrato de Instalación de Red de Datos, Eléctrica y de Voz V reg. Res. Toma de Razón N° 84, que aprueba bases, con hoja donde se señalan los objetivos de la licitación. Acta de Adjudicación Enlaces de Comunicación-Telefónica. Memorándum IX región y Memorándum IV región Informe de análisis técnico (dependencias de La Serena) Bases Administrativas de la Adquisición Número 1447-2-LE08 Facturas N° 7737247 Instalación Red Eléctrica y Datos Equipos FOSIS y N° 7738502 Venta de Cableado Estructurado.</p>
Integrar los sistemas verticales del FOSIS (Sistema Gestión de la Inversión, Sistema Nacional de Usuarios y Sistema Nacional de Consulta) con el Sistema SIGFE.	<p>El módulo que permite cuadrar los datos de los sistemas SGI - SIGFE a nivel de movimientos contables de los proyectos; está en producción desde el mes de Septiembre de 2008. Esto implica que el sistema se encuentra terminado y entregado a los usuarios de contabilidad y que</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>está siendo utilizado para la cuadratura.</p> <p>La realización de la no puesta en marcha en el mes de agosto fue porque era necesario realizar carga de tablas básicas y nomenclaturas SIGFE.</p> <p>A la fecha este módulo tiene un funcionamiento estable. Esto implica que funciona operativamente en forma continua, sin problemas de acceso por parte de los usuarios y sin errores o caídas de sistema hasta la fecha.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Archivos: "Dcto. Técnico Informático interfaz Unidireccional.doc" word Archivos de correos: "Aviso de Interfaz Vertical Unidireccional.html" y "Observacion a proceso de certificacion..html" Archivos de correos: "Aviso de Interfaz Vertical Unidireccional.html" y "Observacion a proceso de certificacion..html" Imagen de carta enviada a SIGFE con el proceso de certificación del proceso de migración a través de XML sistema de Honorarios Memorándum SAF N°00243, de fecha 21 de noviembre de 2005. Solicitud de certificación de la integración SIGFE ? Sistema Honorario efectuada con fecha 17/05/06 Solicitud de certificación de la integración SIGFE ? Sistema Honorario efectuada con fecha 16/08/06 Correo electrónico de comunicación con SIGFE, señalando aprobación (certificación) Diseño de la solución Diseño Prototito Cuadratura Módulo "SGISIGFE" en producción en http://lawinterna</p>
<p>Implementar estructura de centros de costos, que permita disponer de información de costo de cada uno de los productos estratégicos del FOSIS, vinculado al desarrollo del SIGFE, en el marco del Sistema Financiero Contable del PMG.</p> <p>El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema Financiero Contable del PMG del FOSIS.</p>	<p>Como resultados de la reunión de trabajo realizada con el equipo SIGFE, las principales conclusiones se pueden resumir en lo siguiente:</p> <p>a) El compromiso de implementar una estructura de centros de costos, que permita disponer de información de costo de cada uno de los productos estratégicos del FOSIS vinculado a SIGFE, estaría cumplido.</p> <p>b) El Sistema dispone en la actualidad de una estructura de centro de costos que permite una distribución por unidad demandante y de requerimientos desde la formulación presupuestaria hasta su ejecución. Las unidades demandantes están asociadas a cada uno de los productos estratégicos de FOSIS.</p> <p>c) El sistema de costeo entrega información de más del 81% de los costos directos asociados a cada producto estratégico. La diferencia corresponde a gastos indirectos que se ejecutan en los subtítulos 21; gastos de personal y subtitulo 22; bienes y servicios de consumo, que corresponden a los gastos de soporte administrativo de cada programa.</p> <p>d) SIGFE no dispone de una funcionalidad que permita realizar un prorrateo de los gastos indirectos por cada programa. Además, crear</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>una funcionalidad de este tipo no sería aconsejable por su alto costo de elaboración y de procesamiento que involucraría para el Servicio. Se aconseja, mejorar la información de costeo directo de tal modo que este llegue a representar más del 85 % de los costos.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Queda pendiente adjuntar los medios de verificación del cumplimiento de este compromiso.</p>
	<p>Los resultados obtenidos durante los años 2005, 2006 y 2007, indican que no existe una relación entre los aciertos de lo programado y lo ejecutado del gasto con los saldos efectivos en caja que muestra FOSIS.</p> <p>Esto se debe por un lado a que el indicador de desviación del gasto no considera los flujos de ingresos que obtiene mes a mes la Institución. Por ejemplo, los mayores saldos de caja se observan cuando la institución recibe las cuotas de los aportes que entregan los Ministerios que tienen considerados Transferencias Corrientes hacia FOSIS (Chile Solidario, Chile Emprende). El elevado saldo que se produce estos meses decrece hasta que se produce un nuevo aporte.</p> <p>Por otro lado, gran parte de las desviaciones que se producen entre lo proyectado y lo ejecutado del gasto a comienzos y a final del año, se explican por el retraso que se produce en la Toma de Razón por parte de la Contraloría General de la República de las Bases Generales de algunos Programas. Este factor ajeno a la voluntad Institucional, pueden llegar a significar un retraso de de tres a cuatro meses en el inicio de la ejecución de estos programas, desfasando así lo programado inicialmente.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Evaluación por Desempeño Colectivo FOSIS 2006 Planificación de Reportes 2006</p>
Incorporar el indicador Desviación de la distribución porcentual del gasto ejecutado mensual respecto del gato programado mensual cuya fórmula de cálculo es Sumatoria [(Gasto ejecutado en el mes t del año z/Gasto total ejecutado en el año z) / (Gasto programado en el mes t del año z/Gasto total programado en el año z)] - 1^2 al convenio de desempeño colectivo del Departamento de Administración y Finanzas de FOSIS.	<p>Comentarios de los resultados obtenidos para los años 2005, 2006 y 2007:</p> <p>a) No existe ninguna correlación entre el indicador de desviación del gasto con los saldos efectivos mantenidos en caja. Para un mismo o similar indicador de desviación, se encuentran saldos por sobre la media y bajo la media.</p> <p>b) Durante los primeros meses se tienden a concentrar indicadores de desviación que indican una baja ejecución con respecto a lo programado. Y durante los últimos meses del año se encuentran indicadores con una ejecución por sobre lo proyectado.</p>
Cuantificar el indicador Desviación de la distribución porcentual del gasto ejecutado mensual respecto del gato programado mensual incorporado en el convenio de desempeño colectivo del Departamento de Administración y Finanzas de FOSIS.	

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>c) En resumen, se puede decir que cuando el indicador de desviación se acerca a 1 (ejecución similar a lo proyectado) se observan saldos de caja muy disímiles que van desde bajos saldos a saldos muy elevados, lo cual indica que no hay una relación entre los saldos efectivos y los aciertos en la programación y ejecución del gasto.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Cuantificación indicador desviación de la distribución porcentual del gasto ejecutado mensual respecto del gasto programado mensual Indicador de desviación programa de ejecución presupuestaria mensual</p>

Programa/Institución: Programas de Empleo con Apoyo Fiscal (FOSIS)

Año Evaluación: 2004

Fecha del Informe: lunes, 18 de mayo de 2009 12:42:22

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

Desarrollar e implementar Sistema de Registro Único de beneficiarios de programas sociales, a través del desarrollo de la Plataforma Tecnológica del Sistema Integrado de Información Social (SIIS) que incorporará información social de todos los Servicios públicos y sus beneficiarios, vinculados al Chile Solidario entre los que se encuentran los beneficiarios de los distintos programas de empleo.

Con Fecha 27 de noviembre 2008, se aprueba convenio de colaboración y conectividad al Registro de Información Social del Ministerio de Planificación entre MIDEPLAN y FOSIS.

En éste se establece:

- El Ministerio de Planificación y el organismo Participante (FOSIS) acuerdan suscribir el presente convenio que tiene por objeto asegurar y regular el traspaso fidedigno y confiable de los datos que sean necesarios incorporar en el Registro de Información Social de MIDEPLAN ()

- A través de este convenio, las partes se obligan a: "utilizar la información almacenada y procesada por el Registro" y "mantener un intercambio constante y permanente de datos"; lo que permite desarrollar e implementar un Sistema de Registro Único de beneficiarios de programas sociales.

Calificación: Parcialmente cumplido

Observación: Parcialmente cumplido, hasta que se de cuenta en la plataforma SIIS se encuentra la información de los beneficiarios de los distintos programas de empleo y se adjunten los medios de verificación correspondientes tales como: link del acceso y la clave de ingreso.

Medios de Verificación:

Oficio 00089, de fecha 26 de febrero de 2007 Envío nómina de usuarios PAME a MIDEPLAN

Clave de acceso al SIIS

Convenio de Transferencia de Recursos

Oficio conductor N°00088/08, de fecha 01 de febrero de 2008

Oficio N°00347, envío de información a MIDEPLAN

Convenio de Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social del Ministerio de Planificación (pendiente de firma)

Convenio de Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social del Ministerio de Planificación (primera parte)

Convenio de Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social del Ministerio de Planificación (segunda parte)

- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

Cuadro 12																
Cumplimiento PMG 2008																
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión										Prioridad	Ponderador	Cumple		
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance														
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X					
Recursos Humanos	Capacitación										○			ALTA	12%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo						○							MEDIA	7%	✓
	Evaluación de Desempeño							○						ALTA	12%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s												○	ALTA	12%	✓
	Gobierno Electrónico							○						MENOR	5%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial	Planificación / Control de Gestión												○	MEDIA	7%	✓
	Auditoria Interna											○		ALTA	12%	✓
	Gestión Territorial					○								MEDIA	8%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público												○	ALTA	12%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género					○								MENOR	5%	✓

- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 13				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo⁴¹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas⁴²	Incremento por Desempeño Colectivo⁴³
Dirección Ejecutiva	23	9	100%	7,0%
Gestión de Programas	14	7	90%	7,0%
Desarrollo Institucional	16	9	90%	7,0%
Administración y Finanzas	46	8	90%	7,0%
D.R. Arica Parinacota	11	9	100%	7,0%
D.R. Tarapacá	8	9	100%	7,0%
D.R. Antofagasta	13	10	100%	7,0%
D.R. Atacama	15	10	100%	7,0%
D.R. Coquimbo	19	10	100%	7,0%
D.R. Valparaíso	19	10	100%	7,0%
D.R. B. O'Higgins	14	10	100%	7,0%
D.R. Maule	14	10	100%	7,0%
D.R. Bio Bio	25	10	100%	7,0%
D.R. Araucanía	20	10	100%	7,0%
D.R. Los Lagos	20	10	100%	7,0%
D.R. Los Ríos	6	9	80%	3,5%
D.R. Aysén	15	10	100%	7,0%
D.R. Magallanes	13	10	100%	7,0%
D.R. Metropolitana	30	10	100%	7,0%

41 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2008.

42 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

43 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

- **Anexo 9: Proyectos de Ley**

El servicio no tiene proyectos de Ley en trámite en el Congreso Nacional, al 31 de diciembre de 2008.